EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXII — N.o 22.277

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519

Montevideo, Miércoles 16 de Agosto de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín"
CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98

EDICION DE 8 PAGINAS

Permanece estacionada la situación en el frente de lucha en Corea

Desesperado esfuerzo hacen los comunistas por consolidar posiciones ante el contra-ataque de las fuerzas de las Naciones Unidas

TOKIO, 16. (U.P.) — Tropas norteamericanas y sudcoreanas están contraatacando con éxito en dos sectores de la extremidad septentrional del frente del río Jaktong donde los comunistas norcoreanos lograron establecer dos nuevas cabeceras de puente en los accesos a Taegu.

El cuartel general del 8o. ejército norteamericano en Corea anunció la iniciación de los contraataques en la zona de Taegu donde los comunistas realizan desesperados esfuerzos por consolidar sus nuevas cabeceras de puente a fin de contar con bases desde la que lanzar su ofensiva general contra aquella ciudad capital provisional de la república de Corea.

Los despachos que se reciben del frente dicen que los norcoreanos han logrado pasar unos seis mil hombres a sus dos nuevas cabeceras de puente. La noticia no ha sido confirmada oficialmente porque en el cuartel general de Mac Arthur se anunció que no se emitiría el habitual comunicado de medianoche por no haber ocurrido en el frente cambios de importancia.

Unos cuantos kmts. al sur de la zona de Taegu unidades de la 24 división de infantería norteamericana iban abriéndose paso palmo a palmo en la cabecera de puente comunista del codo de Naktong. Un portavoz del cuartel general de Mac Arthur explicó que el bolsón comunista de esa zona tenía una profundidad máxima de cuatro kms. y cuatrocientos metros y una longitud de unos ochos kms. En su primera arremetida contra las fuerzas comunistas que guarnecen el bolsón los norteamericanos consiguieron efectuar una penetración hasta casi la mitad del mismo.

Durante todo el día de ayer se estuvo esperando la iniciación de la ofensiva general Coreana pues se creía que el Alto Mando norcoreano trataría de hacer coincidir con el aniversario de la independencia de Corea y de su liberación de la dominación japonesa. in embargo el ataque no tuvo lugar y en el cuartel general del 8o. ejército se opinaba que ésto podía atribuirse al hecho de que los comunistas en sus constantes sondeos de las posiciones aliadas han comprobado que éstas eran más fuertes de lo que esperaban y han sufrido muchas bajas en todos sus ataques preliminares.

LA SITUACION EN LOS DISTINTOS FRENTES

De acuerdo con los comunicados oficiales y las informaciones remitidas por los corresponsales de prensa destacados en los distintos sectores del frente la situación general en la línea de combate en las primeras horas de la madrugada del miércoles era la siguiente:

SECTOR DE CHINJU (Costa Sur): Los dos regimientos del ejército y el regimiento de infantería de marina que se hallaban a la ofensiva en esta zona proceden actualmente a eliminar a las fuerzas comunistas que se han dejado atrás en el curso de su avance hacia el cauce del río Nam frente a Chinju. Se había dicho que esas fuerzas comunistas estaban integradas por unos mil hombres pero posteriormente un portavoz militar dijo que se calculaba que había cuando menos unos tres mil.

BOLSON DE CHANGYONG (Cabecera de puente sobre el codo meridional del Naktong): La 24 división de infantería norteamericana continuó atacando esta cabecera de puente que es la principal con que cuentan los comunistas sobre la margen izquierda del Naktong. Los norteamericanos consiguieron destruir ayer dos de los siete tanques comunista que avanzaban sobre una unidad estadounidense atrincherada en unas alturas.

SUDOESTE DE TAEGU. — Tres batallones comunistas cuyos efectivos se calculan en unos tres mil hombres consiguieron cruzar el Naktong unos 24 kms. al sudoeste de Taegu y las unidades de la primera división de caballería motorizada norteamericana los estaba contraatacando con éxito. Esta nueva cabecera de puente se encuentra en las cercanías de Hyonpung.

NOROESTE DE TAEGU. — Fuerzas norcoreanas cruzaron el Naktong en la zona de Opyong-dong a algo menos de cinco kms. al norte de Waegwan y a 26 kms. al noroeste de Taegu. Tropas de Corea Meridional habían logrado contener la penetración roja y contraatacan para obligar a los comunistas a volver a cruzar el río.

NORTE DE TAEGU. — Las tropas de Corea Meridional se retiraron varios kms. para acortar sus líneas en la zona que se extiende a unos 48 kms. al norte de Taegu.

SECTOR DE POHANG (Costa Oriental): Las fuerzas norteamericanas avanzaron hasta casi un km. del puerto de Pohang partiendo del aeródromo situado a unos 9 kms. al sur de dicha ciudad. También se informa desde este frente que unidades de Corea Meridional volvieron a ocupar Iman-ni 27 kms. al noroeste de Pohang.

PIDEN LA REIMPLANTACION DEL CONTRA-BLOQUEO ALIADO

BERLIN, 15 (U.P.) — Las autoridades alemanas pidieron a los aliados occidentales que reimpongan parcialmente el contra-bloqueo a la Alemania Oriental para anular el "pequeño bloqueo" de Rusia al movimiento ferroviario hacia Berlín.

Las autoridades postales germanas denunciaron que los rusos se apoderaron de 800 encomiendas que venían en los trenes con rumbo a Berlín, durante los últimos cuatro días. Piden que se suspenda toda la correspondencia enviada a la zona soviética.

Añaden, que la prohibición sobre la entrega de correspondencia procedente de Alemania Oriental debe permanecer en vigor hasta que los rusos dejen de intervenir en las entregas de material que viene para Berlín.

Semejante medida sería equivalente a reaplicar parcialmente las contrarestricciones que sirvieron para anular el bloqueo original de los rusos a Berlín.

Se constituyó el nuevo gabinete belga actuando Pholien como 1er. Ministro

BRUSELAS, 15 (United). — El Príncipe Regente Baudouin dió esta tarde su aprobación al nuevo gabinete formado exclusivamente por social-cristianos (católicos) y que encabeza el Senador Joseph Pholien, terminando con la crisis política belga que había durado ya cuatro días.

El gabinete fué formado por Paul Van Zeeland que había sido designado primer ministro, pero este decidió abandonar ese puesto porque había chocado con una fuerte oposición por parte de los socialistas y los liberales y los comunistas.

Van Zeeland retiene sin embargo la cartera de ministro de relaciones exteriores en el Gabinete que cuenta con 16 miembros, y se presume que será él el verdadero jefe del gobierno. En el nuevo gabinete solo quedan ocho de los quince miembros del ministerio saliente. Fueron excluidos seis ministros de los cuales se dice que habían mostrado solo un tibio apoyo a Leopoldo.

De esta manera el partido católico, que trajo al soberano del destierro solo para verse obligado a hacerle transferir sus poderes al príncipe heredero, tiene una vez más fuerte gobierno realista en torno al nuevo Regente.

El Sr. Zeeland manifestó que el nuevo gobierno prestará juramento mañana ante Baudouin.

Bélgica ha seguido el ejemplo de Francia al designar a un ministro para asuntos europeos y comercio exterior, el cual se ocupara de los problemas de coordinación europeos que surjan del consejo de Europa.

VARIOS FUERON EXCLUIDOS DEL GABINETE ANTERIOR

La siguiente es la composición del nuevo ministerio:

Primer Ministro, Joseph Pholien; Relaciones Exteriores, Paul Van Zeeland; Interior, Maurice Brassier; Defensa Nacional, Coronel E. de Greef (militar de carrera y apolítico, que dirige la real academia militar); Asuntos Europeos y Comercio Exterior, Joseph Meurice; Justicia, Ludovic Moyersoen; Colonias, Andre Dequae; Hacienda, Jean Van Houtte; Comunicaciones, Paul W. Segers; Trabajo y Bienestar social, Gerard Van de Daele; Asuntos Económicos, Albert Coppe; Educación, Pierre Harmel; Obras Públicas, Oscar Behogne; Agricultura, Charles Heger; Salud Pública, Albert de Taeye; Reconstrucción, A. F. de Boodt.

Pholien, de 66 años de edad, fué ministro de justicia antes de la guerra, pero desde entonces no había desempeñado ningún cargo en el gabinete. Figuraba entre los dirigentes del movimiento para traer a Leopoldo al país.

Fueron excluídos del nuevo ministerio el ex primer ministro Jean Duvieusart; Gastón Eyskens, de Asuntos Económicos; Pierre Wigny de Colonia y Conde Henri Carton de Wiart, de Justicia; Henri Moreau de Melén, de Defensa Nacional y Maurice Orban, de Agricultura.

El ex ministro del Interior Sr. Albert de Vleeschauwer, firme partidario de Leopoldo, fué excluido del nuevo gabinete a su propio pedido.

FRANCIA ESTUDIA LA PARTICIPACION QUE LE CUPIERA EN EL PROGRAMA DE REARME PARA EUROPA

PARIS, 15. (United). — El Primer Ministro Sr. René Plevén y altos miembros del Gobierno se reunieron hoy con el fin de determinar que parte podrá sufragar Francia por sí misma del costo del programa de rearme intensificado que se ha esbozado para los tres próximos años.

El Sr. Pleven, el Ministro de Defensa Nacional Sr. Jules Monch y otros altos funcionarios del Gobierno que tienen a su cargo cuestiones financieras y de la Defensa Nacional, redactarán un informe sobre la financiación de aquel programa, el cual será presentado a Estados Unidos.

En un informe anterior, presentado el 5 del corriente, Francia expresó claramente que su economía, aún no restablecida, no podría soportar la totalidad de los dos billones de francos adicionales (5.714.000.000 de dólares) que proyecta invertir para la defensa durante los próximos tres años.

Ese total sería en adición a una cifra mínima de 1.740.000.000.000 (4.900.000.000 de dólares) que proyectaba gastar de todas maneras, con lo cual el total de los bastos de defensa para los tres años sumaría más de 3.740.000.000.000 de francos (10.700.000.000 de dólares).

En materia social impera en Rusia el sistema del trabajo esclavo

GINEBRA, 15 (UP). — En la sesión de hoy del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, los delegados de Estados Unidos y Gran Bretaña presentaron lo que califican de pruebas demostrativas de que Rusia está ampliando el sistema de "trabajo esclavo a los países satélites", lo que podría ser otra razón para que la organización internacional emprenda una acción conjunta contra tal sistema.

Walter Kotschnig, de Estados Unidos, y G. R. Corley Smith de Gran Bretaña, afirmaron que Rusia está extendiendo "este brutal e inhumano" sistema a los países satélites; y el primero, en nombre de su país, pidió "la exclusión (del comercio) de los productos logrados con el trabajo forzado. Una acción de este tipo, añadió, debe ser emprendida por las Naciones Unidas, pero entre tanto debe hacerse todo lo posible para dirigir la atención de la opinión pública a este ejemplo de inhumanidad del hombre contra el hombre".

Esta es la cuarta vez que el tema ha sido traído al temario del Consejo, pero los delegados acordaron por ocho votos a favor, ninguno en contra y siete abstenciones, diferir el debate hasta la próxima sesión. La discusión, según se había propuesto, debía ser en torno a una moción conjunta angloncrteamericana, para dar instrucciones al secretario general y al Director de la organización internacional del Trabajo, para que establecieran una comisión que investigara el problema.

FUERTE TEMBLOR DE TIERRA

ARICA, 15 (United). — Un violento temblor que se produjo en la madrugada de hoy, causó pánico a la población. Después del temblor se derrumbó un muro de treinta metros de extensión, sepultando viva a la señora Valeria N., viuda de Donoso, de 58 años. Hecha la remoción de escombros fué extraída la víctima, que presentaba múltiples heridas y conmoción cerebral, hallándose en gravísimo estado.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Medidas para un buen entendimiento entre Irán y la Unión Soviética

TEHERAN, 15 (UP). — Rusia cedió en parte a las demandas iranias y devolvió a un oficial y tres soldados que tuvo detenidos durante siete meses. El primer ministro, general Alí Razmara, dijo en conferencia de prensa que los cuatro hombres fueron devueltos en el pueblo fronterizo de Charchane, donde habían sido capturados después de un incidente con guardias rusos.

Razmara dijo que la devolución de estos hombres era uno de los tres requisitos previos que él había puesto para la reanudación de las conversaciones comerciales ruso-iranias. Cree, dijo, que los rusos accederán a las otras dos: devolución de otros cinco soldados iranios, y descongelación de las once toneladas de oro bloqueadas en bancos soviéticos desde la pasada guerra.

Razmara dijo que ayer hubo conversaciones comerciales con los rusos, a pesar de un desmentido hecho poco antes por el Ministerio de Relaciones Exteriores; pero el jefe del gabinete subrayó que la reunión estuvo destinada solamente a considerar enmiendas al tratado de comercio ratificado hace tres años y que los soviéticos nunca ratificaron.

EN TORNO A SUS DECLARACIONES DE TITO

BELGRADO, 15 (U.P.) — En los círculos diplomáticos occidentales se considera que la declaración del Mariscal Tito fué "sumamente valerosa", en vista del constante peligro de un ataque soviético o de los pueblos satélites contra Yugoeslavia.

A causa de esta amenaza no se cree que Tito vaya a desarrollar una acción más enérgica en las Naciones Unidas a estas alturas.

O'DWYER EMBAJADOR EN MEXICO

WASHINGTON, 15 (United). — La Casa Blanca anunció oficialmente que el presidente Truman nombró al actual alcalde de Nueva York, señor O'Dwyer, embajador de los Estados Unidos en México.

Fué proclamada la República Unitaria de Indonesia

JAKARTA, 15. (United). El Presidente de Indonesia, señor Sukarno, declaró abolida la Federación de los Estados Unidos de Indonesia y proclamó hoy mismo la república unitario de Indonesia que reemplaza al otro gobierno y al antiguo sistema. Luego Sukarno tomó el avión para volar a Jogjakarta a fin de disolver allá el gobierno de la república de Indonesia encabezado por Mahomed Hatta.

La propuesta de la India para pacificar a Corea

LAKE SUCCESS, 15 (United). La India insiste en la campaña de paz sobre Corea, con una propuesta para que, prescindiendo de las grandes potencias, una comisión de la UN trabaje en la solución del conflicto.

La fórmula de la India concitó un cálido apoyo de varias delegaciones de las pequeñas potencias en las conversaciones privadas preliminares, y Francia dejó constancia de que apoyaba el plan, en la sesión de ayer del Consejo. Pero para que el delegado de la India, Sir Benegal N. Rau, traduzca la "sugestión" en una resolución concreta se espera las reacciones de Washington, Londres y Moscú.

La fórmula de la India estipula la creación de un Comité de seis miembros no permanentes del Consejo para conciliar todas las proposiciones que se han hecho a fin de concluir prontamente la lucha y establecer una Corea libre y unificada después de la guerra.

Yugoeslavia no estará junto a Rusia en una posible guerra mundial

Tito censuró fuertemente la política imperialista del Kremlin

BELGRADO, 15 (U.P.) — El Mariscal Tito declaróhoy, por primera vez, que Yugoeslavia no combatirá automáticamente junto a la Unión Soviética para el caso de que estalle una guerra entre la U.R.S.S. y Estados Unidos.

En la entrevista más completa que ha concedido a nadie en muchos meses el primer ministro yugoeslavo, manifestó al periodista hindú Kamalesh Benerji, de filiación socialista, que Yugoeslavia iría a la guerra solo si fuera atacada.

"Ningún agresor —expresó— puede contar con la simpatía del pueblo yugoeslavo, se trate de quien se trate, pues que ello sería incorrecto desde el punto de vista moral. La agresión no es nuestro método de extender el movimiento revolucionario por el mundo".

En sus respuestas oficiales a las preguntas que le formuló Benerji, en una entrevista de dos horas, hace dos semanas, en la isla Adriática de Brioni, Tito manifestó que dudaba de que la victoria en Corea del Norte, ocasionase la independencia para el pueblo coreano.

Esa fué la primera declaración definitiva de Tito sobre la actitud de Yugoeslavia ante la guerra de Corea. Tito señaló estos puntos importantes:

1º) La China comunista empezará a resistir la dominación soviética cuando los rusos empiecen a explotar a China económicamente como lo hicieron con Yugoeslavia.

2º) La resolución del Cominform contra Yugoeslavia fué "el punto de partida para la continuación de la política soviética de dominar al mundo con el pretexto de que el Partido comunista ruso es el de mayor experiencia en el mundo".

Tito eludió una pregunta acerca de si apoyaría un movimiento interno para derrocar al régimen soviético. Le habían preguntado: "¿Se contra-revolucionaría la casta burocrática de la Unión Soviética, y si hubiese un movimiento para derrocarla, como lo miraría Ud.?

Tito contestó: "La pregunta es muy grande. Todos los factores que tienden a debilitar los movimientos de Internacionales de la clase trabajadora contienen elementos contra-revolucionarios. La cuestión de derrocar semejante casta no es sencilla. El momento no es adecuado para esa cuestión, y no me gustaría comentar más el asunto".

Tito vaticinó que la U.R.S.S., tropezaría con dificultades si no aprendía la lección que le daban sus experiencias en Yugoeslavia e intentaba dictar sus caprichos a los Partidos comunistas en Extremo Oriente.

"Si la U.R.S.S., interviene más y más en los asuntos privados de los países extranjeros, aprenderá que donde un Partido comunista está en el poder, no puede aceptar el dictado del exterior en la forma de una cruda explotación económica, sin socavar su independencia nacional.

Espectacular incendio se registró en la ciudad de B. Aires

BUENOS AIRES, 15. (U.P.) — A mediodía seguían trabajando con toda intensidad, cuatro dotaciones de bomberos con seis líneas de mangueras tratando de sofocar un importante incendio de la curtiembre instalada en Bahía Blanca No. 1356, cuyas instalaciones abarcan una manzana íntegra.

Las pérdidas hasta ese momento ascendían a cinco millones de pesos aproximadamente, habiéndose registrado dos víctimas.

La posición del Reino Unido respecto al gobierno de Formosa

LONDRES, 15. (United) — El gobierno de los Estados Unidos ha pedido urgentemente al de Gran Bretaña que ponga en claro la posición que los británicos habrán de asumir en caso de que la China comunista envíe una flota para invadir a Formosa.

La cuestión reviste tanta importancia para el gobierno norteamericano, que las conversaciones al respecto las llevan los más altos funcionarios y por la vía más rápida.

Se sabe que las visitas que el embajador norteamericano señor Lewis Douglas hizo ayer al Primer Ministro Attlee y al canciller Bevin, estaban destinadas a llegar a un entendimiento sobre la cuestión de Formosa.

VOLUNTARIOS A COREA

OTTAWA, 15. (United). — El ejército anunció que 3027 voluntarios para combatir en Corea reciben ya adiestramiento militar

LA PRINCESA ISABEL DIO A LUZ UNA NIÑA TERCERA EN LA SUCESION DEL TRONO INGLES

LONDRES, 15. (United). — La Princesa Isabel dió a luz a una princesa, y el Imperio Británico se olvidó momentáneamente de las preocupaciones de la guerra para entregarse a un día de regocijo y de celebraciones.

La niña nació a las once y cincuenta. Informándose oficialmente que tanto la madre como la criatura se encuentran bien. Los cañones hicieron sus salvas, y una multitud de muchos miles de personas, reunidos bajo la penetrante y fría llovizna frente a Clarence House", rompieron a aplaudir y aclamar muy entusiasmados cuando el boletín médico que anunciaba el nacimiento de la princesita fué colocado en los portones.

El boletín oficial decía: "Su Alteza Real la Princesa Isabel, duquesa de Edimburgo, alumbró con felicidad a una princesa hoy a las 11 y 50. S. A. R. y su hija se encuentran bien". Firmaban el boletín losmédicos: Sir William Gilliatt, Sir John Weir, John Peel y V. F. Hall.

La Reina Isabel se había trasladado del Palacio de Buckingham a Clarence House tan pronto como nació la criatura.

La nueva princesa es la tercera en la sucesión del trono en el último Gran Imperio del Mundo. Sigue en ese orden a su madre y a su hermano el Príncipe Carlos, que naciera el 14 de noviembre de 1948. La princesa Margarita, por segunda vez tía, pasa al cuarto lugar, y sus perspectivas de llegar alguna vez a ostentar la Corona son ahora tan remotas que casi pueden descartarse

La popularidad de la heredera del trono entre el pueblo fué subrayada por el entusiasmo con que el país y los territorios de ultramar saludaron el advenimiento del nuevo vástago.

Probablemente el nombre de la niña no se sabrá hasta dentro de un mes.

La niña nació con el título de princesa de resultas de un decreto firmado por el Rey Jorge VI antes del nacimiento de Carlos, que concedía títulos reales a todos los hijos de la unión de Philip e Isabel. De otra manera el príncipe Carlos hubiera llevado el nombre sencillo de Charles Mountbatten, si el rey no hubiera enmendado un fallo de su padre, Jorge V, en el sentido de que al nacer la realeza solamente podía corresponder a los hijos del soberano o a los hijos de sus hijos. Jorge VI añadió "las hijas del re", al decreto de su padre.

En el Consejo de Europa señalaron las ventajas del Plan Schuman

Refutaron a las críticas que hicieron en la sesión anterior los representantes de Gran Bretaña

ESTRASBURGO, 15 (UP). — Los representantes continentales en la asamblea europea se unieron hoy en el apoyo al Plan Schuman de fusión de las industrias pesadas, señalándolo como el camino para construir una europa fuerte y unida. Oradores de Italia, Francia, Holanda y Dinamarca apoyaron firmemente la proposición del ministro de relaciones exteriores de Francia, en el segundo día de debate del plan.

Contestaron así a las críticas formuladas al plan por los británicos, y defendieron con firmeza el principio de contralor supranacional, que los franceses consideran la médula de la proposición pero que los británicos se rehusan a aceptar.

El representante danés Kristen Amby contestó a la acusación hecha ayer por el laborista británico Maurice Edelman, de que el Plan Schuman demoraría el rearme europeo. "Las necesidades de la defensa —dijo Amby— exigen que fusionemos nuestras fuerzas y nuestros recursos para escapar lo que sabemos sería la aniquilación. Cualquier plan que tenga como propósito construir un solo mercado para cualquiera de los productos esenciales para la vida, debería ser nuestra política común".

Antonio Boggiano Pico, de Italia, presentó una moción en apoyo a los principios generales del Plan Schumann, y pidiendo al comité económico de la asamblea que considere la mejor forma de ponerlo en vigor.

Peter Adrian Kerstens, de Holanda, dijo que la gran mayoría de los europeos aprueban el plan de Schumann. "El pueblo de Holanda —dijo— ha sido acusado en ocasiones de ser demasiado cauteloso, comerciantes demasiado egoístas. Pero —añadió con firmeda—, nosotros apoyamos el plan de Schuman". Agregó que el pueblo holandés tiene la esperanza en que habrá de encontrarse la manera de atraer a Gran Bretaña al plan de fusión de las industrias pesadas, si bien dejo en claro que creía que Holanda estaba dispuesta a seguir adelante, cualquiera sea la actitud británica.

Paul Viard de Francia, Federico Marconcini de Italia, y Roger Wolter de Luxemburgo también hablaron en apoyo del plan.

Harold Mc Milland, dirigente conservador británico, fué el primer orador de su país; elogió el Plan Schuman y criticó la actitud del obierno británico hacia el mismo. Pero Mc Millán repitió los argumentos adelantados ayer por oradores conservadores y del gobierno británico, en contra del sometimiento de la soberanía a una autoridad supranacional. "Hay una cosa cierta, dijo: nuestro pueblo no entregara a autoridad supranacional alguna el derecho a cerrar nuestras minas o nuestras fundiciones". Agregó que ningún gobierno británico podría ceder esos derechos: "Sé, después de escuchar los discursos de mis colegas británicos, que vosotros también podéis estar seguros de eso. En esta ocasión hemos escuchado muestras muy moderadas y corteses de este tema: música de cámara a la sordina. Pero deberían venir a mi país para escuchar al órgano de la propaganda en todo su esplendor".

Mc Millan siguió diciendo: "La palabra "complot" es la menos perjudicial que nuestros ministros se permiten usar... un intencionado complot conservador para entregar al trabajador británico al capitalismo internacional. Creedme: las palabras y slogans de los demagogos están tan en voga en Gran Bretaña como en cualquiera otra parte del mundo. Naturalmente no tenemos el monopolio de la representación tergiversada y los prejuicios, pero tenemos mucho que hacer en el país y, como sabéis, además estamos dedicados a fomentar nuestras exportaciones".

EL PROCESO AL EX DIPUTADO BALBIN

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los Dres. Frondizi y Mercáder, defensores del Dr. Ricardo Balbín en los catorce procesos que por desacato se le siguen, presentaron un pedido de revocatoria, apelación, recusación y reservas en la resolución del juez federal Dr. Meneghazzi que no hizo lugar al pedido de "única prueba" y que se tuviera por ofrecido en calidad de testigo al general Perón, con el propósito de establecer en que condición se ha referido en sucesivos discursos a sus adversarios políticos, pues —dicen— "se trata del jefe de un partido que inviste, además, la primera magistradura del país".

INCENDIO A BORDO DEL "QUEBEC"

TADOUSSAC, Quebec 15 (U.P.) — La rápida acción y el dominio del Capitán H. C. Burch del buque de pasajeros "Quebec", salvó la vida a 550 pasajeros y tripulantes del buque que se incendió y en llamas pudo atracar en los muelles del río San Lorenzo y todos desembarcaron ilesos.

Cientos de turistas norteamericanos se hallaban entre el pasaje del buque y tanto éstos como los pasajeros canadienses y los tripulantes de la nave, dan todo el crédito al capitán por haberles salvado la vida. El "Quebec", es un barco de cinco mil toneladas de la Canadá Steamship Lines, hecho todo de madera y destinado a la navegación de placer por el río. Cuando el barco se incendió estaba en mitad del río y el fuego tomó incremento sin tardanza, pero el capitán, ordenando a sus hombres que mantuvieran en calma al pasaje, aun por la fuerza, condujo el barco en llamas al puerto más próximo, atracando donde no podía causar perjuicios y permitiera el desembarco de los pasajeros.

CONFLICTO FERROVIARIO

WASHINGTON, 15. (United). — Los representantes de 300.000 afiliados de los sindicatos ferroviarios, que fueron anoche a la Casa Blanca a pedir a Truman que se incaute de los ferrocarriles para impedir la materialización de una huelga, acordaron seguir negociando con las empresas. Los delegados no conferenciaron con el Presidente, pero fueron recibidos por el ayudante del Mismo, Sr. John Steelman y los miembros del comité de negociaciones ferroviarias, quienes consiguieron que los visitantes depusieran, transitoriamente su actitud. La nueva fase de las gestiones conciliadoras se realizará en la misma Casa Blanca, en presencia de las autoridades.

Mañana conmemorarán el centenario de la muerte del General San Martín

BUENOS AIRES, 15 (U.P.) — El pueblo argentino, sus autoridades, sus fuerzas armadas, sus estudiantes y maestros, sus trabajadores, sus intelectuales y sus fuerzas múltiples de la industria y de su comercio asistirán a una nueva apoteosis del General José Francisco de San Martín, en el centenario de su definitiva incorporación a la inmortalidad ocurrida el 17 de agosto de 1850 a las tres de la tarde. Y con ellos, otros dos pueblos que alcanzaron los bienes de la independencia merced a su empresa libertadora se unirán a las emociones argentinas en la exaltación de su figura de su ruta de sus actos morales y de su ejemplo. Argentinos, chilenos y peruanos a cien años de la muerte de San Martín, tributarán al héroe americano el homenaje de su consagración a la libertad.

Síntesis de las últimas noticias

★ *CONGRESO.* — Se inició en La Haya el XII Congreso Penal y Penitenciario Internacional con asistencia de 500 delegados de 22 países eligiéndose vice presidente al Sr. Roberto Pettinato, Director de Institutos Penales de la Argentina. Presidente del Congreso que durará una semana fué elegido Sanford Bates, de Estados Unidos.

★ *EN LIBERTAD.* — Informan de Buenos Aires que el Juez Federal Dr. Rivas Argüello, dispuso la libertad del Sr. Raúl Barón Biza a quien se le procesa por el delito de desacato al Jefe de la Policía Federal.

★ *TRAGICO ACCIDENTE.* — En Potes, España, diez muertos y cuarenta heridos fué el saldo de víctimas que dejó ayer un accidente de tránsito, en que un ómnibus con 70 pasajeros chocó con un camión.

★ *FUERTE HURACAN.* — Informan de Miami que el primer gran temporal de la estación de los huracanes correspondiente a 1950 está provocando vientos de 150 kilómetros por hora en dirección general al continente americano, y va cobrando mayores fuerzas a medida que se desplaza.

★ *REPRESENTACION ARGENTINA.* — Llegó a Asunción la embajada extraordinaria argentina que asistirá a la asunción del mando del Presidente electo Dr. Federico Chavez. La encabeza el Ministro de la Suprema Corte, Dr. Rodolfo Valenzuela.

★ *ACEITE.* — Chile comprará tres mil toneladas de aceite comestible semi-refinado en la Argentina.

★ *PARO PORTUARIO.* — Las huelgas improvisadas instigadas por los comunistas en Holanda se propagaron ayer al Puerto de Amsterdam, dejando en la inactividad a la mitad de los trabajadores.

★ *CONTROL DE OPIOS.* — En Ginebra, los delegados de los principales países productores de estupefacientes con excepción de Rusia, aprobaron una propuesta encaminada a que sean las Naciones Unidas quienes controlen el opio empleado en la producción de narcóticos.

★ *ADHESION.* — En Berlín el líder del Partido Democrático Liberal alemán pidió hoy que Alemania Occidental se una rápidamente al ejército europeo propuesto por Churchill y aprobado por la Asamblea europea, como único medio de que el continente escape al caos comunista.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

CAMBIO DE FECHA

El Ministerio de Salud Pública, pone en conocimiento de los interesados, que las licitaciones públicas Nos. 657-658 y 659, fijadas en principio para el día lunes 2 de octubre de 1950, se realizarán el día miércoles 30 DE AGOSTO DE 1950, a las siguientes horas:

HORA 14: Lic. Nº 657, ESPECIALIDADES, ETC. CIF 30 agosto 1950.

HORA 17: Lic. Nº 659, DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS, ETC., CIF 30 agosto 1950.

HORA 18 y 30: Lic. Nº 658, YESO QUIRURGICO CIF 30 agosto 1950.

Con esta publicación se deja sin efecto la del día 15 del corriente, que establecía la fecha inicial, que tenían fijadas las licitaciones mencionalas.

Para los pliegos y propuestas respectivos, los proponentes deberán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio —Avenida 18 de Julio Nº 1892 (3er. piso). — Montevideo, 16 de agosto de 1950. 22-Ag.

Sobre grados y honores militares a Artigas

(Viene de la 3a. pág.)

"año pasado me distinguió el "Cavildo q.e VS representa. "Día llegará q.e los hombres "se penetren de sus deberes, y "sancionen con escrupulosidad "lo más interesante al bien de "la Provincia y honor de sus "conciudadanos. Tengo la hon- "ra, etc. — José ARTIGAS".

No creemos, pues, que haya existido propósito de "degradar" a Artigas en las oportunidades que señala el profesor Reyes Thevenet. Por lo que se refiere al título de la compilación documental dispuesta por ley de junio 13 de 1944, y cuyo primer volumen acaba de aparecer, lleva la denominación que corresponde a su carácter, lo que podríamos ratificar, si no fuera por no hacer abuso de la hospitalidad concedida a estas líneas, citando otras importantes colecciones de igual naturaleza, publicadas en nuestro continente y fuera de él. En cuanto a la ley de homenajes que acaba de ser promulgada por el P. E., se hace en ella expresa mención de las campañas militares de Artigas, en cuyo análisis habrá ocasión para los estudiosos de colocar el problema en sus verdaderos términos.

Entre tanto sigamos el oportuno consejo del Prócer, y no empleemos lo precioso del tiempo en cuestiones inútiles...

OJOSMIN

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

CIUDAD VIEJA Y CENTRO.— Entre Ejido, Rambla Sur, etc. — DARSENA (84339) P. Castellano y Cerrito. DOYEN (81949) Sarandí y Treinta y Tres. DEMARCHI (82637) Cerrito 550 e Ituzaingó. MAYO (86659) Andes y Colonia. BEISSO (91414) 18 de Julio y Río Negro. ASTRAL (82490) Uruguay y Ejido. OLIVENCIA (83040) Maldonado y Ejido. YI (92717) Yi 1287 y San José. PASTEUR 91690 Soriano y Andes. Dr. LEGARTO, Soriano y Cuareim.

POR 18 DE JULIO. — SAN ROQUE (42843) 18 de Julio y Tacuarembó.

AL SUR DE 18 DE JULIO. — Entre Ejido, Rambla Sur y Br. Artigas. — FERREIRA (400854) Lavalleja y Gaboto. DOMENECH (44246) González Ramírez y Gaboto. MENAFRA (46214) Juan D. Jackson y Constituyente. DEL PARQUE (42184) Maldonado y Patria.

[…]

(26136) San Martín 3680 y Revuelta.

POR AGRACIADA Y ADYACENTES. — Al Norte de La Paz y Paso del Molino. — LONDRES (26739) Madrid 1326 y Agraciada. SOLIS, (24124) Agraciada y Gral. Luna. MORQUIO (25253) Gil 1101 y Cuaro. PASO DEL MOLINO (224045) Agraciada 3753 y Zufriategui. CASABO (223813) Agraciada 4252 y J. Freire. SAN FRANCISCO (224600) Carlos M. Ramírez 695 y Muñoz.

SAYAGO. — OSACAR (223225) Millán 4502 y Raffo.

PEÑAROL. — BALZARINI (223060) Av. Sayago 1533 y Morse.

COLON. — DURAN (220049) Av. Garzón 1931 y Lezica.

CERRO. — AMERICANA (Tel. 221031) Grecia y Prusia. SAN RAFAEL (221357) Río de Janeiro y C. M. Ramírez.

MALVIN. — SAN LORENZO (51845) Av. Italia 4400 y Atlántico. ORINOCO (501650) Orinoco 4893 y Amazonas.

CARRASCO. — VIRTUS (Tel. 501249) Av. Arocena 1554 y C. Saenz.

[…]

bate violento en el que intervinieron actores de diversas bancadas, para terminar la sesión por quedar la Cámara sin quorum reglamentario.

El 25 de Agosto se celebrará en APICUE

La Asociación Pro Intensificación del Comercio Uruguayo Estadounidense, (APICUE) se propone celebrar el próximo aniversario de la Independencia Nacional, con una reunión que tendrá lugar el 23, a las 19, en su local de la calle Cerrito 421.

El Consejo Directivo organizará entre sus asociados e invitados especiales un cocktail en el que procurará reunir a la gran masa de afiliados para evocar en conjunto la gloriosa declaratoria de La Florida.

Asimismo, será aprovechada la oportunidad para informar a los concurrentes, sobre la acción desarrollada por el Consejo Directivo, en favor de las relaciones e intercambio con EE. UU. de América.

† Petronila Sanguinetti de Piñeyrúa — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 17 de julio de 1950. - Año Santo. — Sus hijos: Dora Piñeyrúa de Hita, Carlos, Sarah Piñeyrúa de Rodríguez Larreta y Martha Piñeyrúa de Santos; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos agradecen las demostraciones de condolencias recibidas e invitan para la Misa, que se rezará por el eterno descanso de su alma el día 17 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 10 horas. Paysandú, 763. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

† Miguel San Martín — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 13 de agosto de 1950. — Laura Josefina Arrosa, María Susana Arrosa de Soares, Luis Alberto Arrosa, Juanita, María Angélica Arrosa de González Mullin, Juan Martín Arrosa, Carlos María Arrosa, Jorge Arrosa y Juan María Aguerre y sobrinos políticos, participan con gran pesar, el deceso de su querido tío y el sepelio efectuado en el Cementerio del Buceo. Casa del duelo: Avda. Agraciada, 2831. — Empresa "Vicente Rodríguez". - Agraciada, 2717. - Teléfono: 2.51.80.

† Buenaventura Cerizola — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 14 de agosto de 1950, en la ciudad de Durazno. — Sus hermanos: Benigno Benito Cerizola, Juan Cerizola, Andrea Cerizola de Sánchez, Inocencia Cerizola de Etcheverry; sus hermanos políticos: María M. de Cerizola, Dionisia Chiessa de Cerizola, Angel Sánchez y Luciano G. Etcheverry; sobrinos y demás deudos participan con profundo pesar su fallecimiento y el sepelio que se realizó ayer martes 15, en Villa "El Carmen". Casa de duelo: Bolívar, 713. (Durazno). — Empresa "Ferrán".

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Licitaciones Públicas

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de varios artículos:

28 de agosto de 1950. — HORA 18. Lic. Nº 612. Suministro e instalación de una caldera para agua caliente, quemador a Fuel Oil, H. Maciel. 2º llamado.

4 de setiembre de 1950. —HORA: 15 y 30. Lic. Nº 649, Máquinas y herramientas para el Garage Central, 2º llamado.

HORA 16. Lic. Nº 650. Construcción de 8 edificios para cocinas en la Colonia Dr. B. Etchepare de Santa Lucía (Mano de obra). 2º llamado.

Montevideo, 14 de agosto de 1950.

Para los pliegos y propuestas respectivas dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892 3er. piso.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França, recaído en autos: "Ascher de Gurewitsch, Rosa. Rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada señora solicitando rectificación de la partida de defunción de su esposo Mauricio Chaim Gurewitsch, a cuyo efecto manifestó que por error figura en dicha partida el fallecido como "Mauricio Gurewicz", siendo así que sus nombres son: MAURICIO CHAIM y el apellido GUREWITSCH, y que además, donde dice que se ignora el lugar de nacimiento del causante, debe decir: NACIDO EN LA CIUDAD DE VARSOVIA. — Montevideo, agosto 9 de 1950. José Tomás Pereira, Actuario. V27A

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION Nº 310

Filmación de una Película

Llámase a licitación pública para la filmación de una película en blanco y negro realizada en el pase […]

Nueva función de cine para hijos de periodistas

Otra extraordinaria función ha de realizar el próximo sábado 19 la Asociación de la Prensa Uruguaya, contando, como de costumbre, con la gentil colaboración de "CUFE". El programa, dedicado a los hijos de los periodistas, ha sido así integrado:

1a. sección: Dibujos cómicos. — 2a. sección: Viaje a Havaí, en colores (De Pan American). — 3a. sección: 3er. y 4o. episodios de la gran serial "Aguiluchos". — 4a. sección: El extraordinario film "Furia Salvaje".

El acto tendrá lugar en la Fonoplatea de Radio Nertor, Avda. 18 de Julio 965, 2o. piso, y comenzará a las 16 horas. Los socios entran con el carnet, debiendo retirar las invitaciones para familiares en el local de la Asociación, Yaguarón 1330, 2o. piso, de 17 horas en adelante.

El Senado trata en particular el proyecto de aumento a los funcionarios

Bajo la presidencia del doctor Blanco Acevedo, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

AUMENTOS A FUNCIONARIOS PUBLICOS

A continuación se entró a la orden del día, prosiguiéndose con la discusión en particular del proyecto que aumenta los sueldos a los funcionarios públicos.

Quedaron aprobados, luego de breves debates, sus primeros artículos hasta el 31, inclusive.

CUARTO INTERMEDIO

Al tratarse los siguientes, que se refieren a la financiación del proyecto y que habían sido modificados por la Comisión, se resolvió hacer un cuarto intermedio, a fin de cambiar ideas y aunar opiniones.

PROSIGUE LA SESION

Reabierto el acto, se aprobaron los artículos en debate hasta el 26 inclusive, tal comom venían en el proyecto, rechazándose las modificaciones que propusiera la Comisión de Presupuesto.

Al discutirse el Art. 27, tras breve cambio de ideas, se resolvió pasarlo a Comisión a fin de introducir modificaciones y continuar con este asunto en una sesión a realizarse el día hoy, después de efectuado el acto de homenaje al Gral. San Martín.

Instituto de Química Industrial

LICITACION PUBLICA COBRE METALICO

Llámase a licitación pública para la provisión de 50 (cincuenta) toneladas, con opción hasta 100 (cien) toneladas de COBRE METALICO, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra, a disposición de los interesados, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia, Nº 3797, en horas de Oficina.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Gerencia Administrativa de este Instituto, el día JUEVES 14 DE SETIEMBRE PROXIMO, a la hora 15 (quince), en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, 16 de agosto de 1950.

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

V.20.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 678 (2º Llamado)

ELEMENTOS VARIOS DESTINADOS AL EQUIPO DE RAYOS X

Se compran según pliego de Licitación Pública Nº 678 (2º llamado) Apertura 15 de Setiembre de 1950. Hora 15, en la Secretaría de la Dirección General de Administración, Piedras y Guaraní 3er. piso. Montevideo 14 de Agosto de 1950. — EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

V.16.A.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|EDUARDO MARIA GERONA Cobro ejecutivo de pesos". (Lº 13 Fº 177) se emplaza a Eduardo María Gerona a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 161.352 ubicado en la calle Arrayán entre Av. Italia y Almirón; a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo 16 de julio de 1950. — Alberto M. Olivari. 22J.O.8258V.26A.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 45.901, Cobro Ejecutivo de Pesos", Lº 12, Fº 75, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 45.901 ubicado en la calle Galileo entre D. Basso e Isólica, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17, de mayo de 1950 — Ana E. Bonet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8423-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticuatro de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 37.337. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 189, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 37.337 o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, ubicado en la calle […]

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c| Propietario del Inmueble Padrón Nº 135.352. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 13. F. 195) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 135.352, situado en la calle Pestalozzi entre R. Márquez y Darwin y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 3 de 1950. — Alberto M. Olivari.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 9.726, Cobro ejecutivo de pesos." (Lº 11, Fº 754), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 9.726, situado en la calle Cebollatí entre Minas y Tacuarembó y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 6 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7990-22J.V.26A.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partida: a) En la de nacimiento de Artin Dalan Kaneldjian, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece como "Susana Ganidjian", debe decir: "Ossanna Kaneldjian". b) En la de nacimiento de Rorita Dalan Kaneldjian, estableciéndose que donde respectivamente los padres de la inscripta aparecen como "Souren" y "Ovsanna Gandjian", debe decir: "Suren" y "Ossanna Kaneldjian", y c) En la de matrimonio de Suren Dalan y de Ossanna Kaneldjian, donde respectivamente los contrayentes aparecen como: "Souren" y "Ovsanna Gadjian", debe decir: "Suren" y "Ossanna Kaneldjian". — Montevideo, julio 27 de 1950. — Raúl Calsagno, Act. V25A

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 95.604, Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 12 Fº 255, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 95.604 ubicado en la calle Comercio entre F. Martínez y San Antonio, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. - EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8393-5AV9S

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.419 Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 271, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.419, ubicado en la calle Laguna Merín entre L. Gomensoro y J. Lavalle, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos tramitados ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 20 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo veinte de Mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8405-5AV9S

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|JOSEFINA BAILADOR DE SANCHEZ Y OTRA. Cobro Ejecutivo de Pesos. (Lº 13, Fº 178). Se emplaza a Josefina Bailador de Sánchez y María Sánchez, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 73.440, ubicado en la calle Londres entre Corumbé y Bruselas. a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 15 de 1950. — Alberto M. Olivari. 22J.O.8258.V.26A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.417 Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 268, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.417, ubicado en la calle Laguna Merín entre J. Lavalle y Loreto Gomensoro, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 20 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veinte de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8407-5AV9S

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.415 Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 267, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.415, ubicado en la calle Laguna Merín esquina Juan Lavalle, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en […]

[…]

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diecisiete de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 48.992. Cobro Ejecutivo de Pesos", Lº 13 Nº 177, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 48.992 Sra. Blanca María Suárez o Suárez de Sevilla, o a sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien ubicado sobre la línea Norte de la calle Antonio María Márquez entre San Francisco y Capitulares, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, abril 11 de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato judicial, se expide el presente que signo y firmo en Montevideo a veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8415-5AV9S

COMPAÑIA DE OPERACIONES COMBINADAS S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de agosto de 1950, a las 10 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 23 de agosto de 1950. — El Directorio

[…] — Montevideo, 16 de junio de 1950. — Alberto M. Olivari. 22J.O.8290V.26A.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha ocho de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON RISSO (MANUEL) SUC. DE. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 12, Fº 112, se cita, llama y emplaza a la Sucesión de Don Manuel Risso, propietaria del inmueble empadronado con el Nº 119.392, ubicado en la línea Norte de la calle Santa Lucía entre Guayra y Eugenio Garzón, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, que se tramita ante este Juzgado en la calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a partir de la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo 29 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato judicial, se expide el presente que signo y firmo en Montevideo a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres. O8425-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segunda Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON PEÑALOZA HIRSIGER en la que aparece el apellido paterno como "Pañaloza" debiendo decir "Peñaloza" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de junio de 1950. — Juan Carlos Altieri, Actuario Adjunto. V25A

A los efectos de la ley 25 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a los señores ZOILO GUZMAN y REINALDO GARCIA VIROGA el comercio que en el ramo de carnicería tengo instalado en la Avda. San Martín Nº 3358. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal, en Rincón 387. Escribanía Decia - Dabezies. — Montevideo, 30 de junio 1950. — Juan Vercelli Cámpora. V23

[…] mino de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a dos de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8397-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 74.150. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13 Fº 190, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 74.150 ubicado en la calle Serratosa entre Corrales y Vázquez Cores y Vázquez Cores entre Arellano y Serratosa o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, abril 28 de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8401-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo de mil novecientos cincuenta, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 39.352. Cobro Ejecutivo de Pesos". Iº 13 Fº 266, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 39.352, ubicado en la línea O. de la calle Cotagaita entre Carlos de la Vega e Illescas, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a referido bien, que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar de la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de conciliación. — Montevideo, 27 de mayo de 1950. — Esc. Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato judicial, se expide el presente que signo y firmo en Montevideo a veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O.8417-5AV9S

[…] de la conciliación. — Montevideo, mayo 2 de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, mayo dos de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8399-5AV9S

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.416 Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 272, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.416, ubicado en la calle Laguna Merim, entre Juan Lavalle y Loreto Gomensoro, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonnet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonnet Torres Actuaria Adj. O8400-5AV9S

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c|Ciriaco Garrido. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 13. F. 165), se emplaza al señor Ciriaco Garrido, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 66.071, situado en la calle Pérez Gomar entre Resistencia y Punto Indicado hacia Velazco, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 17 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.8570-7Jn-V.5Ag.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França, se hace saber que en los autos: "Guerrero Cea, José. Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado José Guerrero Cea, pues en la misma no hace figurar al inscripto con el nombre "Miguel", en lugar de JOSE, y a la madre con el apellido "Lea", en vez de: CEA. Montevideo, mayo 27 de 1950. — José Tomás Pereira. Actuario. V21A

[…] EL Nº 109.253. Cobro Ejecutivo de Pesos", Lº 12 Fº 319, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 109.253 ubicado en la calle Moltke entre Testi y Punto Indicado, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 20 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veinte de mayo de mil novecientos cincuenta. Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8419-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51413, cobro ejecutivo de pesos", Lº 13 Fº 190, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 51.413, ubicado en la calle Juan Lavalle entre Albardón y Laguna Merín, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, paar que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, abril 29 de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O.8413-5AV9S

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: "Municipio de Montevideo c|Westby Schepherd o West Scheppard y Cía. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 13 F. 271), se emplaza al señor Westby Schepherd o West Scheppard y Compañía, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 63.686, situado en la calle Bolonia entre Mones Roses y Mariano Uriarte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 12 de 1950. — Alberto M. Olivari. O8093-7JnV15A

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 55|38 (Primer llamado)

Venta para la exportación de aproximadamente 1.400 toneladas de aceite crudo de lino

El BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY llama a licitación pública para la venta para la exportación de aproximadamente 1.400 toneladas de aceite crude de lino.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivas, a disposición de los interesados en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales) en las horas hábiles de oficina o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados.

Las ofertas se abrirán el día 29 de agosto del corriente año a la hora 15, en presencia de las autoridades del Banco y concurrentes que asistan, en la Sala de Gerentes, Casa Central, entrepiso calle Zabala. V17A

LA NOTA EDITORIAL

LAS GESTIONES DE LOS LEGISLADORES

No se le dió suficiente trascendencia a las afirmaciones de algunos legisladores sobre gestiones realizadas ante los organismos de la Administración Central, Entes Autónomos y Municipios.

Se dijo en la Cámara de Representantes que era normal la realización de estas gestiones y que no había mal en ello.

Creemos que las gestiones particulares o partidarias en los organismos citados antes, están expresamente prohibidas por el numeral 2 del artículo 112 de la Constitución de la República.

Dice este artículo que "Los Senadores y Representantes tampoco podrán durante su mandato...".

2o.) Tramitar o dirigir asuntos de terceros ante la Administración Central, Municipios y Entes Autónomos. La inobservancia de lo preceptuado en este artículo importará la pérdida inmediata del cargo legislativo".

Si se atiende a la letra del precepto anterior, el legislador no puede tramitar ni dirigir asuntos de sus electores o de sus amigos o de sus conterráneos si deseare darles una mano político-económica. Esa intervención le está especialmente prohibida por la letra clarísima del artículo constitucional indicado. El hecho corriente se manifiesta de esta manera harto conocida: los correligionarios piden beneficios especiales: puestos, ascensos, mejoras de otra clase. El legislador a su vez hace gestiones ante el Ministro o ante el Intendente o ante uno o más Directores del Ente Autónomo.

Como el Ministro está vinculado con el legislador por razones políticas o por intervenciones posibles, si puede, hace lugar a la petición. Y lo mismo ocurre con el Intendente y con los Directores de los Entes Autónomos.

¿Qué se quiso evitar con la incorporación del artículo constitucional citado?

Justamente eso que damos como explicación: que la influencia política, que la esperanza de una posición favorable en caso de interpelación o causas de la misma naturaleza, perjudicaran a la función pública que no debe estar al servicio de ningún interés, de ningún hombre o grupo de hombres y de ningún partido político, ya que la función está al servicio del país como el mismo funcionario particular.

Y la ventaja del precepto se advierte fácilmente cuando se piensa que la plétora de funcionarios, el ingreso indiscriminado, los ascensos sin derecho y el disgusto que reina dentro de las distintas oficinas del Gobierno Central, de los Municipios y de los Entes Autónomos, se deben a estas intervenciones […]

En defensa de los derechos inalienables del individuo y de la familia

Castelgandolfo, agosto 9 (NC). — En una defensa de los derechos inalienables del individuo y de la familia — derechos que no deben sacrificarse a un "pretendido bien común"—, Su Santidad el Papa Pío XII advirtió los peligros del crecimiento excesivo del poder del Estado.

Si bien el Papa reconoció la necesidad de que el Estado, en las presetnes condiciones sociales, "amplíe el campo de su acción o intensifique su poder", observó además que en nuestros días se suceden continuamente casos de "hipertrofia" estatal.

"Y ya sabemos muy bien con qué consecuencias", comentó enseguida.

Hablaba Su Santidad sobre el perfecto equilibrio que debe existir entre los derechos del Estado y los del individuo, en un discurso en francés dirigido a los delegados del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que acaba de concluir en Florencia.

Los delegados procedentes de 16 países, incluso varios de América, fueron recibidos en audiencia especial en Castelgandolfo.

Entre los derechos que el Estado no puede sacrificar en ninguna circunstancia el Padre Santo señaló "el derecho al honor y a la buena reputación, el derecho y la libertad de honrar al Verdadero Dios, el derecho innato de los padres a educar y a criar a sus hijos".

"El hecho de que algunas constituciones recientes hayan adoptado este principio es una prenda feliz que saludamos como el resurgir del respeto a los verdaderos derechos del hombre tal como lo quiso y dispuso el mismo Dios", agregó el Papa.

El que hoy el Estado abrazara mayores poderes compulsado por las necesidades de los tiempos modernos no tendría mayor peligro, si "al mismo tiempo hubiese avanzado el conocimiento claro y la comprensión adecuada de la verdadera importancia, el papel y las finalidades del Estado mismo", advirtió el Soberano Pontífice; porque este conocimiento y comprensión podrían entonces servir a manera de regulador y válvula que evitaran que "el Estado prolongase excesivamente sus poderes animado de consideraciones bien diversas de las inspiradas en "necesidades económicas y sociales, hasta incluso invadir campos, como el cultural, que mejor dejara a la libre iniciativa de los ciudadanos".

E infortunadamente este verdadero conocimiento de las funciones del gobierno falta no sólo en quienes hacen del Estado la fuente de su subsistencia, sino también en quienes forman la oposición al gobierno o sufren sus abusos, y aún más, en quienes en primer lugar tuvieron la responsabilidad de elaborar la constitución.

El Estado no es un "sér omnipotente que oprime toda autonomía legítima". Por el contrario, su función consiste "en promover una coalición íntima de factores y de fuerzas, una cooperativa por decirlo así de sus miembros con vista a una más noble unidad.

"Ni el individuo ni la familia deben perderse absorbidos por el Estado".

Refirióse luego el Padre Santo al "ostentoso crecimiento" de "planes" y "unificaciones" que abundan en los tiempos presentes, para hacer notar que "ciertamente Nós reconocemos dentro de los justos límites que algunos pueden ser deseables y aún exigidos por las circunstancias, puesto que como lo repetimos, rechazamos simplemente el exceso del poder estatal. Pero, ¿a quién escapa en semejantes condiciones el daño que resulta cuando se deja la última palabra en los asuntos del Estado a simples técnicos de la organización?"

Porque en verdad la última decisión corresponde a quienes "consideran el Estado como a una entidad viva... quienes administran en nombre del Estado, no a mortales (sumisos) sino a los asuntos de una nación de tal manera que los individuos no sientan jamás —ni en su vida privada ni en su vida social— que el peso de la administración del Estado les oprime ahogarlos", fueron sus amonestaciones finales.

¿Aviadores uruguayos a Corea?

Hemos recogido en círculos que nos parecen autorizados, la versión de que nuestro país enviaría a la guerra de Corea una dotación de aviadores orientales.

El cumplimiento de las obligaciones propias de todo país integrante de la UN, implicaría esta presencia de nuestras armas en el campo de lucha.

De ser exacta la versión que damos a conocer, nuestra aviación alcanzaría así su bautismo de fuego.

Dios quiera que ello no sea necesario.

El P. Penco hablará en "Juventus"

El R. P. Dr. Juan Baustista Penco por muchos años Superior General de la Compañía de San Pablo y hoy Delegado Regional de la mencionada Compañía para América del Sud, fué ordenado sacerdote por el […]

[…] nario del nacimiento del gran Apóstol Social que fué Andrés Carlos Cardenal Ferrari.

Con tal motivo el Consejo Directivo de "Juventus" invita especialmente a los dirigentes de Acción Católica y de Obras Sociales, que deseen escuchar esta interesante conferencia.

Tendrá lugar el viernes próximo, a las 19 y 30.

DEL MINUTO QUE PASA

EXPOSICION FRANCESA: MATISSE, Y SU EVOLUCION ESPIRITUAL

Desde la hora plena de optimismo vital de Monet a estos días de anarquía en que la pintura llevada por el feroz y descontrolado individualismo, se pierde en los caminos de la abstracción, en Francia se han sucedido muchas tendencias y corrientes plásticas de las que se dan ejemplos en esta exposición que venimos comentando.

Entre las escuelas que reaccionaron contra el impresionismo, pero asimilando inteligentemente las experiencias y aportes esenciales que aquel trajo, se encuentra el "Fauvismo". Los pintores de esta tendencia, en un noble afán de depuración de los medios y síntesis de expresiones, luchaban por la liberación total del color, de las modulaciones y vibraciones que le imponen los discípulos de Monet. Abandonaban el modelado y las perspectivas, tratando de realizar una pintura plana, en la que por la acentuación de los contrastes y la exaltación de los tonos, se obtenía la profundización de las sensaciones y el ordenamiento de la expresión.

Las calidades, las significaciones y las conquistas logradas por el "fauvismo", se comprenden por la obra de Henry Matisse, que fué jefe encendido y expresión máxima de dicha escuela. De dicho maestro figuran aquí dos cuadros —que aunque buenos— no le representan en su cabal medida y originalidad.

● VIDA HEROICA

Matisse —a quien los padres querían forzar a […]

siempre una pintura profundamente razonada. Matisse ha tenido despierta la razón —como buen francés— vigilante sobre todos los desbordes del corazón. La inteligencia, no el instinto, ordena y regula cada uno de sus cuadros, que constituyen fiesta de los ojos y gozo del alma. El propio artista, hace mucho, en una conversación mantenida con Gino Severini, que lo recuerda en páginas de cálida exaltación, sostenía lo siguiente: "Es preciso contrariar el instinto que es como un árbol al que se cortan las ramas para que pueda crecer más hermosamente".

Este maestro, que nació en Cateau-Cambresis en el año 1869 y que aún se mantiene con el pecho juvenil, ha vivido y vive ahondando en los problemas de la plástica, razonándolos hasta el fondo. No ha sido, pues, como otros compañeros de escuela, esclavo de las sensaciones directas y del color que le atrae las miradas; partiendo de la realidad, ha logrado hacer del cuadro una abstracción mental, un orden regido por la inteligencia; pero sin perder por ello, el estremecimiento de la vida.

● PINTOR DE CAPILLAS

Desde hace ya más de tres años, el anciano Matisse, el pintor de las odaliscas, vive reconcentrado, entregado con amor y tesón a la decoración de una capilla que levantan los Dominicos, bajo la advocación de la Virgen del Rosario, en Vence. Pertenece el proyecto de la misma al arquitecto […]

[…] su carrera. Cyril Cusack, representante irlandés, recordó la responsabilidad del actor que no debe ser minimizada so-pretexto de la omnipotencia del realizador. El actor puede ejercer una influencia moral favorable sobre el escenario y debe renunciar a él si no logra volverlo moralmente aceptable. Para Cusack, una obra moralemnte mala no puede ser satisfactoria desde el solo punto de vista estético, pues la belleza supone una armonía perfecta de fondo y de forma. Los tres rindieron un homenaje filial al Sumo Pontífice y declararon que la religión era un elemento fundamental, no solo en su vida privada sino en sus actividades profesionales.

Dos industriales aportaron cifras y realizaciones que traducen el esfuerzo de los productores y de los dueños de salas, para contribuir al mejoramiento del cine. El Sr. Leduc, presidente de la sociedad Gaumont, pidió además una sistemática educación del público para poder mejorar la producción comercial y señaló algunas iniciativas francesas válidas tendientes, una a seleccionar escenarios de calidad e interés general, otra a apoyar económicamente toda película espiritualmente sana. El Sr. Mansueto de Gregorio, presidente del Sindicato de salas cinematográficas de San Paolo (Brasil), trajo su adhesión y la de los directores de salas de Río, San Paolo y Bahía. Manifestó que más de 400 salas brasileñas siguen rigurosamente las directivas católicas en materia de cine.

Por último, dos "orientadores" de la producción aportaron su testimonio. El Prof. Torrez López, docente de la Universidad de Madrid, miembro del Consejo Superior de orientación cinematográfica, insistió en una breve y muy elocuente intervención sobre la misión internacional del cine en la lucha por una mayor comprensión recíproca entre los pueblos y por una paz justa. El Dr. Anton Kochs, de la Comisión especial que prepara en Alemania el código de producción, insistió sobre la responsabilidad de los espectadores católicos que deben asegurar el éxito del buen cine.

El Prof. Gedda clausuró la sesión invocando el Espíritu del Señor sobre la obra de los cineastas católicos; formuló el augurio de que la labor del Congreso y los problemas ofrecidos a la meditación posterior de los congresales, contribuyeron al afianzamiento y a la dignificación del cine católico en todo el mundo.

La clausura del "Hotel" Goes

Informamos a nuestros lectores sobre la clausura del Hotel Goes que había sido ordenada por el Ministerio del Interior en un brillantísimo informe técnico-jurídico de fecha 31 de julio de este año.

Los interesados interpusieron un recurso de reconsideración ante el Ministro del Interior.

Es por esta simple razón que el "Hotel" continúa en funcionamiento.

Esperamos con fundada fe, que la clausura será inevitable y quedará firme para satisfacción del vecindario que entabló justas reclamaciones.

NOTICIAS POLITICAS

El Dr. Regules declina sus candidaturas

El lunes de la presente semana, el Presidente de la Convención de la Unión Cívica, Dr. Julio C. García Otero, recibió del Dr. Dardo Regules, —proclamado a la Presidencia de la República y primer titular de la lista de Senadores de ese Partido— una carta en la cual manifiesta que, conforme lo había anunciado a sus amigos antes de hacerse cargo del Ministerio del Interior, declina toda candidatura, debido a las condiciones excepcionales que caracterizaron aquella designación.

Don Vicente Grucci

Falleció el señor Vicente Grucci, que fuera legislador —Representante y Senador— en varias legislaturas.

En el Parlamento se hizo pleno elogio de su actuación pública. Fué un hombre de clara inteligencia y de buen corazón, ya que su generosidad en el trato con todos y su generosidad social, eran harto conocidas por cuantos le trataron aunque no fuera sino en forma ocasional.

El señor Grucci muere a una edad que puede calificarse de juventud. Había servido al país en el orden político y en el orden económico, como hombre de empresa.

Al morir deja n hondo sentimiento de pesar en todos, perfectamente testimoniado en el acto de su sepelio al que concurrió una verdadera muchedumbre de personas que le habían tratado y admirado como hombre de bien.

[…]

En respuesta a los que, según afirma el distinguido articulista, niegan, minorizan o desechan como innecesario aquel grado militar para Artigas, por no agregar nada a su grandeza, se hace la enumeración de los distintos servicios y calificaciones que componen la brillante foja militar del Héroe, en el ejército español primero, y luego en las filas patrias de la revolución.

El intento de ambas partes, o sea tanto de los negadores como de los reivindicadores de aquella máxima graduación militar para Artigas, nos parece, — con los respetos debidos a unos y otros — un tanto superfluo y tal vez inútil al fin de cuentas.

De la exposición de títulos militares que el profesor Reyes Thevenet hace en su artículo, no obstante su calidad de "por ahora", no resulta otra cosa que los grados, — militares unos, y civiles otros — de coronel, gobernador y comandante general. Cierto es, y el articulista habrá de mencionarlos sin duda, más adelante, que en numerosos oficios de las autoridades revolucionarias bonaerenses, montevideanas y provinciales se llama General a nuestro Artigas; pero no es novedad para quien conozca algo de nuestra historia, que estos grados militares americanos carecen, en la mayoría de los casos de verdadero carácter técnico, y son más bien el reconocimiento de una jefatura militar y moral de hecho que vale a veces mucho, muchísimo más, — como en el caso de nuestro prócer, — que toda promoción académica.

En este sentido el generalato de Artigas, es semejante a los de Washington y Bolívar, sin que la posteridad haya sentido la imperiosa necesidad de llamar a éstos, el general Washington y el general Bolívar, sino simplemente por sus patronímicos o sus títulos civiles, que son ya de por sí una categoría histórica, y sin que tengamos noticia que en sus respectivos países alguno se haya preocupado de reivindicar airadamente el grado militar que les fuera discernido por sus compatriotas en la hora de la independencia.

Si algo faltara para confirmarnos en lo superfluo de la cuestión, apelamos al propio testimonio del Héroe "degradado".

El Cabildo de Montevideo, por acuerdo celebrado el 25 de abril de 1815, confirió espontáneamente a Artigas el grado de "Capitán General de la Provincia, y el título de "Protector y patrono de la libertad de los pueblos" que fueran ratificados expresamente por todos los Cabildos de la Provincia Oriental, a raíz de una observación hecha por Otorgués.

Artigas declinó este justo homenaje de las auténticas y legítimas autoridades patrias, a lo que hace referencia en una nota fechada en Purificación el 24 de febrero de 1816, y dirigida al Cabildo Gobernador de Montevideo que pretendía también para sí una designación honorífica al estilo de las que se dispensaba en la época colonial. Dice la nota en sus párrafos esenciales.

"Es superfluo que empleemos "lo precioso del tiempo en "questiones inútiles. Los títulos son los fantasmas de los "Estados, y sobra a esa ilustre "Corporación tener la gloria "de sostener la Libertad sobre el seguro de sus derechos".

Y añade más adelante:

"Por lo mismo ha conservado hasta la presente el título "de un simple Ciudadano sin "aceptar la honrra con q.e el

(Continúa en la 2a. pág. 1a. col.)

SOLACES DE UN GOLFO

LA TEORIA DE LA MUÑECA

Hay gente que muñequea. Y lo hace por imperativo del medio-ambiente. Quién no sepa muñequear, no conoce el camino por donde se va a alguna parte. Persona hubo que se hizo una tesiz. Yo la conocí. La tesis era esta: "Yo no le pido nada a nadie, ni para mí, ni para los míos. Me han de reconocer mis méritos. Yo valgo por lo que soy y si en el mundo hay justicia, me darán lo que NO pido". La teoría era magnífica. Era algo así como la reivindicación del valor hombre. Hombre que vale, hombre reconocido por lo demás y hombre valorado para siempre y si fuere menester premiado. Eso en teoría. Al poco tiempo vi su aviso fúnebre y entonces me dijo: "Quien no llora no mama". "Al que muñequea, el Presidente lo ayuda". "Quien no sabe madrugar, no verá jamás la aurora". "Si se quiere llenar la panza, ve por la pitanza". Y otros varios refranes que como la manía de Sancho me salían a borbotones en confirmación de mi aserto y mi práctica, mejores que aquella inocente doctrina.

Por eso, cuando vi a Fariña redondear lo que yo pensaba, entonces me quedé conforme.

Fariña vino a decir en esencia esta cosa simple: "Se dice que Areco consigue porque Areco pide para los correligionarios. ¿Por qué asombrarse?. ¿No lo hacen todos?. Yo he visto pasar por mi Ministerio a gentes de distintos sectores. Me pedían y yo les contestaba "andate tranquilo. Es tuyo". Y es una buena práctica democrática. El que pide recibe si es bien recomendado y se sabe ayudar con buenas muñecas. Si no le pasa lo que les pasó a los que no eran amigos de Areco: iban muertos porque como decía el periódico batllista de Flores: "lo que no consigue Areco nadie lo podrá conseguir". Y si es así, dijo Fariña ¿a qué tanto griterío?". Yo le doy la razón, porque nadie tiene que morir de disgusto en un país tan lindo y libre como este. Y es morir de disgusto, esperar que le nombren sin dar un paso con la muñeca correspondiente.

La tesis que pareció triunfante en aquellas palabras, fué esta: "A muñequear todos que eso es bueno. Y si no es bueno, es la única condición de éxito. Quien muñequea sacará tajada y quien no muñequee sacará pavadas para su caletre y para su historia".

Areco, pues, hizo lo que Fariña luego sistematizó. Fariña sistematizó teóricamente lo que Areco practicamente enseña en aquellos dichosos lares donde él ronca a pleno pulmón.

Nadie niega que siempre habrá idealistas que digan y prediquen otra cosa como aquel gandul de Rubén Darío metido con un pájaro azul en la cabeza, pero quienes partirán la torta y comerán a dos carrillos, serán los que hagan lo que se enseñó en la Cámara.

Así que de nuevo recelo como si fuera interlocutoria indicadísima: "Arréndase para otra vez y aplíquese si ha menester...". Así es...

JEROME

Mañana no es feriado

De acuerdo con una ley recientemente sancionada por el Parlamento y promulgada ya por el Poder Ejecutivo, se declaró conmemoración cívica el 17 de agosto, en honor del General San Martín, con motivo de cumplirse el primer centenario de su muerte.

Conviene puntualizar que ello no significa que el día de mañana sea feriado, pues se trabajará normalmente como todos los días.

Propaganda genuina

Entre los millares de avisos que pasan por las ondas de la radio todos los días, algunos sirven para un recorte.

Por ejemplo ese que anuncia las excelencias de cierta enseñanza de idiomas y agrega para hacer caudal de sus excelencias: "clases de inglés y francés a cargo de profesores de origen".

Profesores de origen vale tanto como decir profesores genuinos, como el aceite envasado en España o el vino de […]

[…] yuestas por ella, cuyos derechos de autora ha cedido al consultorio. No dudamos que el éxito popular de esas músicas proporciona prontamente al consultorio un inapreciable aporte económico que la Comisión de Finanzas, empeñada en estos momentos en la organización de una colecta callejera, se encargó de señalar.

Trabajosamente, con sacrificio, con buena voluntad, el Consultorio mantiene aquella prestancia con que un día, hace de esto diez años abrió sus puertas para asistir a los pobres que necesitaran de él, sin más justificación que la de su pobreza.

Notas judiciales

La Suprema Corte de Justicia, en su acuerdo del viernes último, efectuó las siguientes designaciones para el Juzgado Letrado de lo Civil de 4º Turno:

Secretario del Juez, a don Orlando J. Quintana, actual Jefe de Despacho para este cargo, a don Eduardo M. Graña, actual Jefe de 6º; para este cargo, a don Abel Dionisio Legar, actual Oficial 1º; para este cargo, a don Lulo R. Doice, actual Oficial 2º; para este cargo, a don Ebello W. Ubiria Horne, actual Oficial 3º; para este cargo, a don Carlos Puchet Castellanos, actual oficial 4º; y para este último cargo, a don Luis Alberto Seara, actual Ordenanza.

Estas designaciones, efectuadas a propuestas del Señor Juez Letrado, Dr. don José Pedro Achard, han sido recibidas con general beneplácito, por constituir ascensos legítimos y por haber aquéllas recaído en un núcleo de meritorios funcionarios pertenecientes a una de las oficinas actuarias que cuenta con excelente organización.

Documentos Episcopales

EXHORTACION PASTORAL DEL Sr. OBISPO DE SALTO

Dispone plegarias y cruzadas de oraciones por la paz del mundo

NOS EL DR. ALFREDO VIOLA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE SALTO.

A nuestros Venerables Hermanos del Clero Diocesano y Regular, Comunidades Religiosas, miembros de Acción Católica y fieles todos muy amados, salud, paz y bendición en Cristo Señor Nuestro.

Al dirigirnos oficialmente a vosotros, después de nuestra peregrinación a Roma, lo hacemos para transmitiros el pensamiento, la palabra y el mandato del Santo Padre que, en medio de las inmensas multitudes que desde las más lejanas regiones acuden a El, no olvida las horas angustiosas que vive el mundo.

Ante el fantasma terrorífico de la guerra que se levanta de nuevo amenazador, con armas que parecerían capaces de destruir gran parte de la humanidad; ante la lucha de clases que muchos excitan y mantienen, más para el logro de sus funestos designios que para obtener una mayor justicia social; ante el sojuzgamiento de pueblos enteros privados de libertad, sobre todo en el orden más valioso para el hombre, que es el espiritual; ante la guerra que unos abierta y cínicamente, y otros oculta y solapadamente mueven contra la Iglesia Católica: aquellos privándola de toda libertad y persiguiendo en la forma más cruel a obispos, sacerdotes y fieles; y estos levantando todos los obstáculos que pueden, especialmente en el problema de la educación de la niñez y de la juventud; el Santo Padre no pierde ocasión de recordarnos la obligación de acudir a Dios en demanda de perdón y misericordia.

Lo que oímos de sus labios en Roma, lo reitera hoy en su Encíclica última, recordándonos que "toda dádiva preciosa y todo don perfecto viene de la altura, descendiendo del Padre de la Luz", y pidiéndonos que no nos cansemos de insistir en la oración y principalmente en la práctica de la vida cristiana, que tendrá eficacísimo valor de penitencia y expiación, para aplacar la justa ira de Dios ante los pecados públicos y privados que contra El se cometen.

Secundando, pues, los deseos del Santo Padre, os exhortamos vehemente a no desoír la voz de Dios mismo que nos llama, por boca de su Vicario en la tierra, a una más intensa e integral vida cristiana y a una incesante plegaria por la paz del mundo.

A vosotros, amados párrocos, sacerdotes y maestros católicos, os encomendamos insistir sobre estos conceptos en vuestras predicaciones y lecciones morales; y a los párrocos y encargados de Iglesias y capillas suplicamos se cuiden de orga- […]

[…]

● TRES FASES EN EL PROCESO DEL REINO DE DIOS SOBRE LA TIERRA

El Reino de Dios, en su proceso evolutivo sobre la tierra, comprende tres fases: su principio, su crecimiento, y su realización. En su fase inicial, se concreta en Cristo y sus primeros fieles; en su crecimiento, comprende a la jerarquía apostólica y a los creyentes; en su realización, representa el término glorioso a que tiende la humanidad.

Este Reino de Dios, es el Reino del Espíritu y se realiza social y visiblemente, por la institución fundada por Cristo para atraer a través de los siglos a las almas predestinadas, perpetuando en ellas su Espíritu y su Palabra.

● NACIMIENTO DE LA IGLESIA

El día en que Cristo fué proclamado por sus discípulos, como el Mesías prometido, nació la Iglesia. El mismo Cristo lo declara solemnemente al decirle a Pedro: "Y yo te digo que tú eres Pedro y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia". La fe en Cristo le valió a Pedro ser el fundamento humano de la Iglesia, en él se apoyarán todos los elegidos del porvenir.

Recién en este momento, Cristo emplea la palabra Iglesia, llama a sí a los elegidos de todos los tiempos y pueblos: esa reunión en una misma fe, constituirá la Iglesia, que resistirá a la ciencia, a la falsa religión, a la cultura, al tiempo.

Cuando transcurridos diecinueve siglos y medio, se ve la triunfante realización del plan divino, la audacia de la obra y la pobreza de los medios, no puede dejarse de reconocer el origen divino de la Iglesia.

● LUCES Y SOMBRAS EN SU HISTORIA

Si echamos una mirada sobre la historia del pontificado, vemos que hay períodos de prosperidad y de gloria, al lado de desgracias y desastres, pero en medio de todo se observa una marcha progresiva hacia el porvenir: la doctrina resiste a todos los embates.

La Iglesia está compuesta de un alma, principio inmortal dado por su Fundador, y de un cuerpo, envoltura humana que le permite entrar en relaciones con los hombres. Las luces y sombras se deben a la actitud de Dios, de infinito respeto hacia la criatura, cuyas asistencias permite, reservándose la dirección de la lucha y orientando al hombre hacia playas insospechadas, al punto de desafiar nuestra capacidad razonadora. Frente a los hechos sólo queda a los hombres adoptar una postura: adorar en silencio a la Providencia.

● FRENTE A LA EDAD MEDIA

Hizo luego el P. Goicochea un esquemático pero jugoso esquema del cristianismo naciente, de su expansión por el mundo pagano, de las luchas de la Iglesia en el mundo occidental, particularmente en lo que respecta al problema de las invasiones bárbaras, y agregó que los siglos que precedieron al siglo de oro de la Edad Media, fueron de auténticos dolores de alumbramiento. Los siglos, noveno, décimo, y décimo primero debían producir, en medio de las más rudas pruebas aquélla renovación por la fe que más tarde dará sus frutos.

(Continúa en 5ta. pág. - 6ta. col.)

La vida social

LA REUNION DE HOY EN EL PARQUE HOTEL

Asumirá proporciones de gran acontecimiento social, el té "bridge" y "rummy-canasta" que tendrá lugar mañana, a las 16 horas, en el salón de fiestas del Parque Hotel a beneficio de la Sociedad de Tisiología del Uruguay, reunión que, ya sea por el móvil que la inspira o por la actividad desarrollada por el núcleo de damas que la han organizado, ha hecho despertar en nuestros principales círculos vivo interés, pues, las mesas para los juegos están agotadas desde hace días. Damos a continuación, la nómina de las señoras y señoritas que han reservado mesas y retirado "tickets": Ibáñez Tálice de Batlle Berres, Morelli Albanell de Piaggio Blanco, Williams de Gianetto, Ferreiro de Stajano, Comparada de Durán, Prando de Artagaveytia, Barrière de Castiglioni, Brum de García Capurro, Stirling de Cantonnet Blanch, Michelini de Muñoz Moratorio, Bayley de Armand Ugón, Piegas de Guerra, Núñez Brian, Pereda Valdez de Escuder Núñez, Pfeiff de Butler, Suburú de Burgos, Stirling de Stirling, Wilson de Caviglia, Manini de Rocco, Cortabarria, Montaner de García, Islas Pastoriza, García Fuentes de Piaggio Blanco, Morelli Albanell de Canessa, Barrière de Medina, Marín Pittaluga, Uraga de Blengio, Ortiz de Quintela, Balparda de Vilar del Valle, Segovia de Mattos, Bergallo de García Etchebarne, Layerle de Giorello, Gómez Freitas de Oscarberro, Revello de Nario, Stagnero Seré de Urta, Ross de López, Artagaveytia de Araújo, Lanza de Armas, Callender de Estrázulas, Denis de Elena, Ruibal de Almeida Pintos, Schelotto de Leamman, Lago de Díaz Castro, Moratorio de Falcón, Callorda de Vázquez Barrière, Baraibar de Vilar del Valle, Castellanos de Canessa, Alonso de Sanjurjo, Susviela Guarch de Preve Pastorí, Costa de Azeves, Rodríguez de Brugo Bonomi, Buxareo de Armand Ugón, Vázquez de Sicardi, Flores de Britos Huertas, Morelli Albanell de Cendan, Méndez Previtali, M. de Peluffo, Canabal, Harvey de Mac Conney, Susana de Morquio, Silveira de Vázquez, Castro de Fasciolí, Naranció de Vidart Megget, Barrière de Santos, Wilson de Morelli, Montaldo Piaggio, Guasque de Cattáneo, Castro Agnese, Etchepare de Fontana, Ponce de León de Sánchez Rogé, Britos de Blengio, Hounié de Duboürdleu, Nin Reyes de Ordeig Pérez, Casaravilla de Velazco, Izeta de Sarno, etc.

★ **EL "RUMMY" DEL 8, EN EL CLUB CATOLICO.** — El solo anuncio de la próxima realización de un "rummy-canasta" el 8 del próximo mes de setiembre en el Club Católico, bastó para que numerosos elementos de nuestra sociedad retiraran sus tickets para poder asistir a él, por lo que se prevé que ésta será una reunión muy lucida. Prestigia esta reunión, la siguiente Comisión de Damas: María Dominga Nocetí de Méndez Schiaffino, Margarita Gallinal de Terra Arocena, Palmira Bordaberry de Risso Villegas, María Emilia Castellanos de Acosta y Lara, Catita Garí de García Otero, Elsa Mones de Ricaldoni, Clara Bayley de Arocena, Cristina Storm de Alvarez Eastman, Mercedes Montero de Taranco, Mercedes Ponce de León de Sánchez Rogé, Elena Urioste de García Capurro, María Sara Pérez Marexiano de Belsso, Celina Moratorio de Cassarino, Graciana Sosa Días, Otilia Bittencourt de Maggi, Susana Cassarino de Sosa Días, Cecilia Etchepare de Fontana, Sara Raffo de Blengio, Esperanza Sánchez Sierra de Hontou, Elena Alexander de Tourreilles, Julieta Gallinal de Martínez, María del Luján Pfeiff de Butler, Blanca Cáviglia de Amoroso, Nelly Campomar de Regusci, Mirta Mones de Ricaldoni.

★ **"PAGINAS DE ORO DE LA HISTORIA Y DEL ARTE".** — Con el título de "Páginas de oro de la Historia y del Arte", presentará la señorita Graziella Gianelli Suárez su próximo festival que será prestigiado por la siguiente Comisión de Damas: Presidenta: Olga Ferber de Etcheverry Vidal, Celia Calcagno de Carvalho, Elisa Artagaveytia de Pérez del Castillo, Guma Zorrilla de Estrázulas, Susana Cuenca de Cardozo, Margarita Arocena de Ferber, Renée Sala de Pons, Haydée Ferber de Vidiel'a, Mercedes Montero de Taranco, Celia Real de Azúa de Denis, Raquel Boix de Cadenas, Sarah Etchegaray de Aramendía, Malena Artagaveytia de Gallinal, María Rosa Aguirre de Ferber, Odile Lasala de García Arocena, María Elena Folle de Pfeiff Guani, Martha Crosta de Risso, María Angélica Sienra de Amézaga, Faustina Secco de Vidiella, Martha Campomar de Etcheverry, María Artagaveytia de Muñoz, Lola García de Piñeyrúa, Agustina Minelli de Arteaga, Mireya Barreiro de Etcheverry, Martha Rodríguez Larreta de Bonavia, Rosina Urioste de Strauch.

★ **COMPROMISO MATRIMONIAL.** — Formalizaron ayer su compromiso matrimonial, la señorita Delia Teresita Senatore y el señor Alejo Howath, pareja que con tal motivo se vió rodeada de sus amistades en la reunión que tuvo lugar en la residencia de la familia de la novia. La boda se realizará en los primeros meses del año próximo.

★ **EN EL CLUB INTERAMERICANO, HABLARA HOY, EL DOCTOR JUAN CARLOS BLANCO.** — Gran expectativa reina en nuestros más calificados círculos por oír hoy, la palabra autorizada de nuestro Embajador en Francia, Dr. Juan Carlos Blanco, en su disertación sobre el tema "Como debe ser un embajador", tema que el orador realizará en sucesivas anécdotas de su larga y brillante carrera. El Embajador Juan Carlos Blanco figura destacada de nuestra diplomacia ha ejercido en diversas presidencias tres veces el Ministerio de Relaciones Exteriores. La presidencia de la "Sociedad de las Naciones", con sede en Ginebra y ha representado nuestras embajadas en Argentina, Brasil, Estados Unidos y Francia, sucesivamente. La soprano Sra. Ercilia Quiroga con su magnífica voz y perfecta técnica, nos hará oír algunas piezas de concierto. Todo un acto de gran jerarquía que tendrá lugar en el salón del Club Interamericano de Arte y Cultura de la Alianza Uruguay - Estados Unidos, 25 de Mayo Nº 722, a las 18.30 horas. La entrada es libre.

★ **LA MODA EN GRAN BRETAÑA.** — LONDRES, 15 (L.P.S.). — Las telas de toda clase procedentes de las fábricas británicas para la próxima primavera, serán de colores brillantes, variados y extraños, lo que constituye un cambio agradable, después de los colores neutros que tanto se han llevado en las dos o tres últimas temporadas y sugiere que el año del Festival de Gran Bretaña ha de ser mucho colorido en lo referente a prendas de vestir. El grupo de colores subidos comprende: naranja, amarillo narciso y mostaza y rojo ladrillo así como un naranja más brillante, rojos con tintes azules, brillantes verdes amarillentos, algunas mezclas sutiles de azul y verde, y ricos pardos dorados. Se podrá apreciar en estos colores la influencia del naranja tangerina, proclamado "el color de otoño", aunque ese mismo color por sí solo haya perdido mucho en la moda. Parece que ganan terreno los colores de pastel, en muchos casos un poco más oscuros y sutiles que en años anteriores. En la serie del rosa habrá amplia variedad, con coral, palo de rosa y tono de fresa aplastada; por otra parte, la mayoría de los matices azules serán claros con notas grises en algunos lugares. También se llevarán los colores lila, de primavera y de melocotón.

★ **BODAS.** — En los primeros días del próximo mes, se llevará a cabo el enlace de la Srta. Judith Ballestrieri Ricciardi con el Escribano Miguel Angel Castiglioni Bonomi. — Se realizará el 19 del corriente, en el Santuario Arquidiocesano de Padua, el enlace de la Srta. Teresita Castro Gatti con el señor Irán Alvarez. Bendecirá la unión, el Rvdo. Padre Andrés y esta ceremonia será apadrinada por la señorita Irma Lantias y el Sr. Remigio Castro y se realizará en la intimidad debido al duelo que aflige a la familia de la novia. — El próximo sábado se llevará a cabo la boda de la señorita Alba Nelly Vaulino Badano con el señor Lauro Ventura Godoy. Bendecirá la unión en la Cripta de María Auxiliadora el Rvdo. Padre Labrada.

★ **REUNION JUVENIL.** — La residencia del Dr. Rubén Cusmanich y su esposa Sarah Grayola fué marco de una animada nota juvenil ofrecida en honor de su hija Nancy Sara, con motivo de cumplir 15 años. Un extenso núcleo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad fueron invitados a esta reunión, que alcanzó proporciones muy lucidas.

★ **IN MEMORIAM. - JUAN SUANNO.** — El 19 del corriente, se cumple un año, del lamentado fallecimiento del señor Juan Suanno. Con este motivo, se rezará mañana una Misa por el eterno descanso de su alma en la Cripta de María Auxiliadora, a las 9 horas.

★ **FRANCISCO DIEHL.** — Con sincero pesar, ha sido recibida en nuestros círculos la noticia del fallecimiento del señor Francisco Diehl a la avanzada edad de 91 años. Pertenecía a una de las familias de arraigo en ambas orillas del Plata. Era el extinto caballero de grandes dotes personales. Unido en matrimonio con la distinguida dama Doña Antonia Piñeyrúa desaparecida hace varios años, formaron un cristiano hogar en donde vivieron alejados de la toda actividad social. En el acto del sepelio de sus restos mortales fueron evidenciados el cariño y la estima que supo granjearse en su largo paso por la vida.

★ **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Villardino - Moratorio, se vió alegrado con la presencia de una hermosa niña que se llamará Raquel.

★ **CUMPLEAÑOS.** — En su residencia en Piriápolis, donde reside celebrá hoy, su cumpleaños la señorita María Raquel de Vicente Jóver.



Ciclo de homenaje al General Artigas

Hoy, por C X 6, del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, simultáneamente con la estación emisora de las Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Santín C. Rossi", en la banda de 72 metros y frecuencia de 4020 kilociclos (onda corta), se irradiará la sexta conferencia del ciclo de diez que ha organizado la Dirección de esas Colonias rindiendo homenaje al fundador de nuestra nacional, General José Artigas, en el centenario de su muerte.

En esta ocasión, la señorita Odina Martínez de Medeiros, educacionista d ela Sección Femenina, en la Colonia "Dr. Santín C. Rossi", disertará a las 11 y 30 sobre el tema: "Artigas victorioso en su derrota".

La Dirección de las Colonias de Alienados, cumpliendo este nuevo acto de su programa de homenajes, va logrando en forma muy acertada la realización de sus propósitos de poner al enfermo mental en su verdadera posición de enfermo, tarea a la que presta decidido y entusiasta apoyo el Patronato de Damas de las Colonias, presidido por la esposa del Primer Magistrado, señora Matilde Ibáñez de Batlle Berres, y que integran prestigiosas figuras de nuestro medio social.

Ese mismo Patronato organiza para el próximo 25 de Agosto una serie de actos en las Colonias, realizando reparto de obsequios para los enfermos asilados, y para lo que ha adoptado ya las primeras resoluciones.

Nos visita un distinguido gastroenterólogo español

DICTARA CONFERENCIAS EL Dr. DAMASO GUTIERREZ ARRESE

Se encuentra en Montevideo un distinguido médico español: el Dr. Dámaso Gutiérrez Arrese, profesor de Gastroenterología de la Facultad de Medicina de Madrid, Jefe del Servicio e la especialidad en el Hospital Clínico de la capital de España, ex presidente de la Sociedad de Gastroenterología de España y secretario de la Sociedad Europea de Gastroenterología.

El profesor Dámaso Gutiérrez Arreso, que ha sido declarado Huésped Oficial por el Ministerio de Salud Pública, dictará durante su breve permanencia entre nosotros cuatro conferencias según el siguiente programa:

Hoy, miércoles 16. Hora 11. En el Centro de Gastroenterología del Hospital "Pereyra Rossell" (Servicio del Profesor Dr. Julio Carrere, sobre el tema: "Función de la vesícula biliar".

Mañana, jueves 17. Hora 11. En la Clínica del Profesor Dr. Benigno Varela Fuentes, del Hospital Maciel sobre el tema: "Sombras radiológicas del abdomen".

Hora 19. En el Club Médico, sito en Avenida Agraciada número 1464 (Piso 13) y en disertación auspiciada y organizada por la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay sobre el tema: "Colecistoquinesia".

La fecha y tema de la cuarta conferencia aún no han sido determinadas. El profesor Gutiérrez Arreso será objeto de diversos agasajos.

En el Instituto de Estudios Superiores

"El Artigas de Carlos María Ramírez, evocación de un personaje y una época". Tal es el tema de la conferencia que pronunciará en la cátedra de Cultura Uruguaya (segunda de la serie), el Prof. Javier Gomensoro. El acto tendrá lugar en el salón de Actos del Instituto, 18 de Julio 1195, el día 22 del corriente a las 18.30 horas.

Del Dr. Jorge Rachetti Píriz

Sobre una afiliación política

Hemos recibido la siguiente carta aclaratoria:

"Montevideo, agosto 7 de 1950. Sr. Director de "EL BIEN PUBLICO", Dr. Tomás G. Brena. Presente. De mi consideración:

A los fines que hubiere lugar, me complazco en comunicar a Ud. el texto de la carta que con fecha de hoy remito al Sr. Director de "La Mañana", Dr. Eduardo T. Travieso, concebida en términos similares a la que también envío al Dr. Carlos Manini Ríos, Director de "El Diario".

"Sr. Director de "La Mañana", Dr. Eduardo T. Travieso. Presente. De mi consideración:

"Habiendo aparecido hace varios días en el órgano periodístico de su dirección la nómina de adherentes y autoridades de la "Agrupación Colorada "Dr. Eduardo Blanco Acevedo", y figurando "el suscripto como adherente y miembro de la Comisión de Prensa "y Propaganda de la misma, deseo dejar expresa constancia de "que en ningún momento autoricé a persona alguna a adherirme a "dicha agrupación partidaria, por lo cual considero que sólo por "error o confusión pudo haberse incluído mi nombre en aquella "nómina.

"Aunque no tengo militancia activa en ningún partido político, "deseo destacar también que en la elección anterior —al ejercer "por primera vez el derecho de sufragio— voté por el Partido Unión "Cívica, y que hasta el momento no tengo motivos para abandonar, "sino por el contrario para mantener y consolidar mis anteriores "convicciones.

"A los efectos correspondientes, ruego al Sr. Director tenga a "bien incluir la presente en el diario que dirige, y agradecido, me "complazco en saludarlo atte."

Sin otro motivo, reciba las expresiones de mi consideración más distinguida. — JORGE RACHETTI PIRIZ."

IV Congreso Mundial de Abogadas

DESTACADA ACTUACION DE LA DELEGADA URUGUAYA EN ROMA

Noticias de Roma nos hacen saber que la delegada del Colegio de Abogados del Uruguay, Dra. Lila Prati, tuvo actuación destacada en las deliberaciones de este importante Congreso. Las reuniones celebradas en el Palazzetto Venecia, abordaron temarios relativos a Derecho y Procedimiento Penal, Derecho Administrativo y Legislación de Menores. Nuestra representante tuvo la enorme satisfacción de verificar como gran cantidad de proposiciones sometidas a estudio por las delegadas de diversos países, son ya una realidad en nuestro derecho positivo. Las actividades mayores se realizaron en la rama del Derecho Penal y en la Legislación de Menores, donde la representación Italiana tuvo una participación especialísima dado lo trascendental del tema y la enorme preocupación que esos problemas despiertan. La intervención de la delegada Uruguaya que fué saludada con grandes muestras de simpatí se vió facilitada, tanto en la comisión de D. y Proced. Penal como en la de Menores, por la circunstancia de que los puntos del temario ya están en su mayoría en vigencia en nuestra legislación. Fué pues ello motivo singular de lucimiento al par que nuestra legislación aportó experiencia y conocimiento efectivo de realidades ya incorporadas. La Asamblea plenaria aprobó una serie de mociones de carácter circunstancial y procedió a la elección de las nuevas autoridades de la Federación de Abogadas.

Fueron reelectas la Dra. Rosalind Bates para la presidencia general, la Dra. Isabel Siero Pérez para la Secretaría General y la Dra. María Sofía Lanza para la primer vice-presidencia general. La delegada uruguaya fué elegida para la quinta vice-presidencia general de la Federación y la vice-presidencia nacional recayó en la Dra. Isabel Pinto de Vidal.

Como resolución final del Congreso fué aprobada por aclamación la moción de la Dra. Bates de nombrar primer miembro honorario de la Federación Internacional de Abogadas a la Dra. Isabel Pinto de Vidal, como reconocimiento de la extraordinaria labor cumplida en favor de la causa de la mujer y el niño en representación del Uruguay en los organismos internacionales. La Dra. Isabel Pinto de Vidal, por motivos particulares no pudo concurrir al Congreso, siendo pues verdaderamente significativa esta designación no solamente para las Abogadas Uruguayas sino para todas las mujeres.



La Asoc. de Funcionarios Públicos

NOTA QUE DIRIGIO A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Montevideo, agosto 14 de 1950. Sr. Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Don José G. Lissidini. De nuestra más alta consideración:

[illegible]

FLOREAL BENTANCOUR, Presidente; AGUSTIN PAYOVICH BIANCHI, Secretario General.

Del Instituto Antirrábico a la población capitalina

[illegible]

El conflicto metalúrgico

[illegible]

Hoy se inaugura la Exposición de Pintura Española

[illegible]

Se organiza un Colegio de Neurólogos

[illegible]

Jornadas de Tisio-Cirugía

SE INICIAN HOY EN EL "SAINT BOIS"

[illegible]

Caja de Compensación 17

ULTIMO PAGO DE LICENCIAS

[illegible]

La asamblea en el Centro Protección de Choferes

[illegible]

Homenaje al Profesor José Bonaba

[illegible]

El examen radiográfico de la población montevideana

[illegible]

INDICADOR RELIGIOSO

LA FIESTA DE SAN ROQUE

Hoy se celebra en nuestros templos la festividad de San Roque, devoción muy arraigada en nuestro ambiente.

* * *

EN LA BASILICA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN (Aguada).

La fiesta de San Roque, se celebra hoy en la forma siguiente: A las 8. Solemne Misa de Comunión General en el altar del Santo.

A las 15. Bendición Particular de los enfermos con la reliquia del Santo y alocución por el señor Cura Párroco Cgo. Dr. Luis Baccino. A las 19. Terminación del Novenario, Panegírico, Solemne Procesión con la histórica imagen del Santo, por el interior del Templo y Bendición con el Ssmo. Sacramento. Veneración de la Reliquia.

El sermón estará a cargo del Pbro. Dr. Vicente Petingi.

El bendito Pan de San Roque se distribuirá hoy.

* * *

LA ADORACION NOCTURNA.

Día 16. Obreros de la Fábrica Textil. Día 17. Círculo de Estudiantes de A. C. de Derecho. Día 18. Parroquia del Paso Molino. Día 19. Círculo Estudiantes A. C. del Liceo Nocturno.

* * *

NOVENA DE FATIMA L EL CORAZON DE MARIA

Iglesia de Corazón de María (Inca y Pagola). — Horario: Misas de Alumbrantes. A las 7.30 y 8 horas. Función de la tarde: A las 19 horas. Predicador: RP. Pascual de Montevideo (Capuchino).

Día de la Fiesta: Domingo 27. — Comunión General a las 8 y 30.-Procesión a las 15 horas. El Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico, presidirá la Procesión y al final consagrará la Arquidiócesis al Corazón de María.

Kermeses Populares. — Se tienen todas las noches después de la Novena. Se agradece todo envío de objetos.

Ejercicios Espirituales por radio

PROSIGUEN REALIZANDOSE

Día a día, desde C X 8, Radio Sarandí se vienen predicando los Ejercicios Espirituales. Es ésta una hermosa idea de la Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia en su afán de hacer llegar a todos, las grandes verdades de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, con ocasión del Año Santo, que ha de ser el año del gran retorno de los hombres y de los pueblos a Dios.

Es, pues, necesario que los católicos, que por diversas circunstancias no puedan practicarlos en completo retiro, participen de los mismos; es necesario además traer a los disidentes, a los incrédulos e indiferentes y a todos los hombres conscientes que sienten alguna inquietud espiritual y ansias de elevación moral.

Aprovechemos los días que restan para seguir estos ejercicios. Dondequiera que haya un aparato receptor, por obra y gracia del celo de los que ya están en posesión de la Verdad de Cristo, se debe constituir un Centro de Ejercicios Espirituales en estos días.

Damos a continuación el programa de los días próximos:

MIERCOLES 16: a las 22 horas.
JUEVES 17: A las 20.30 y a las 22 horas.
VIERNES 18: A las 22 horas.
SABADO 19: A las 20.30 y a las 22 horas.

LITURGIA DE LA MISA

DIA 16. MIERCOLES

Ornamento Blanco. SAN JOAQUIN. doble. 2ª Misa propia, Gloria Se omite oración imp. simple. Pref. Mart.

DIA 17. JUEVES

Ornamento blanco. SAN JACINTO. doble. Misa "Os justi", Gloria. 2ª O. Asunción, 3ª O. S. Lorenzo, Cred. Pref. Mar.

LA NOTICIA DE AYER

La Asunción de la Santísima Virgen

Frente a la noticia de ayer, donde se anuncia la proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen para el 30 de octubre, recogemos una nota aparecida en el número de agosto de "Más Allá" sobre esta festividad:

Es tema obligado para este mes de agosto, hablar de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos. Respiramos una atmósfera de expectación; el mundo católico está orientado hacia el Vaticano, en espera de la gran palabra que defina como verdad de Fe, lo que hoy es universal creencia de toda la Iglesia.

En estas circunstancias, es grato recordar las palabras encendidas de los que nos precedieron CUM SIGNO FIDEI y dejaron una estela luminosa por sus escritos. Uno de ellos es el B. Ramón Lull y sus palabras serán nuestro editorial. "Muchas son las razones y las condiciones por las cuales, tu, Virgen gloriosa, eres bendita sobre todas las mujeres que antes fueron, ni serán, ni ser pueden.

Entre otras razones conque se podría declarar, una es ésta, en que se probará, que tu estás en cuerpo y alma en el cielo; y si no están no se seguiría que en todas cosas y por todas fueras tu la más bendita; y como yo creo que lo seas cumplidamente, síguese, por tanto, que ya estás allí en cuerpo y alma. Pero, reina singular, ¿quieres que lo pruebe yo o quiéreslo tu probar?

—Si yo, hijo mío, lo probara, el mundo me consideraría como parte, por cuanto dirían que yo alabo mi gloria misma. Y por tanto, hijo, quiero que tu para honra mía, te esfuerces para probar que yo, Madre del Hijo de Dios eterno, hijo mío, estoy en cuerpo y en alma en el cielo en presencia de mi Hijo Jesús.

—Con gusto, Señora mía, me quiero esforzar para loor y gloria tuya, y te ruego que me ayudes de buen grado.

—Hijo, ahora, pues, comienza.

—Si tu, Virgen gloriosa, estás en cuerpo y en alma en el cielo, el Hijo de Dios, hijo tuyo, que es justicia eterna, ha usado contigo, Virgen Madre suya, cumplidamente la justicia, la cual exige, que El, que es justo, retribuya a cada uno lo que le conviene: y como, Virgen, a tu cuerpo glorioso convenga y pertenezca el mayor honor y gloria que a ningún cuerpo humano, después de su cuerpo que El tomó del tuyo, debe seguirse que el cuerpo santísimo no se haya quedado en este mundo, que es lugar de corrupción natural...

Si tu, Virgen fuente de placer y de dulzura, estás en cuerpo y en alma en el cielo, el Hijo de Dios, hijo tuyo, observa el cuarto mandamiento.

Si tu, Madre de Santidad, estás en cuerpo y en alma en el reino celestial, verificada queda cumplidamente la palabra del ángel Gabriel, que te dijo cuando te saludó que tu eres bendita sobre todas las mujeres; porque a ninguna corresponde el honor y la bendición que a ti corresponde, por razón de ser Madre del Hijo de Dios eterno; pues la maternidad cae más bien y más propiamente de parte de tu cuerpo virginal, que de parte de tu alma, ya que el Hijo de Dios, no tomó de ti la naturaleza de tu alma, sino solamente de la naturaleza de tu cuerpo virginal por tanto, según razón natural y maternal, más cerca estás tu de tu Hijo Jesús, por la naturaleza de tu cuerpo que por la naturaleza de tu alma, la cual sin sombra de duda, es por todo hombre en este mundo considerada estar ya en la gloria celestial. Luego hay que convenir también, por fuerza de razón natural y maternal, que tu cuerpo virginal, ha de ser considerado estar ya en la gloria juntamente con el alma. De otra manera se haría injuria a la maternidad de tu cuerpo natural y a la palabra del ángel que no sería en esto verificada en todo, sino en parte y aún impropiamente. Y como el ángel benigno no diga sino verdad, probado queda que tu, Virgen sin par, eres bendita sobre todas las mujeres en todo y por todo, por cuanto ya estás en cuerpo y en alma en el cielo, en presencia de tu Dios... (Liber de Benedicta tu in mulieribus p. 8, 1-10).

Todas las razones que acumula el Beato, no son nuevas; original es la ternura de la devoción conque discurre y habla con la Virgen Santísima. Alegrémonos al celebrar la Asunción de la Virgen a los Cielos en compañía de los Angeles y bienaventurados de la gloria. Es la glorificación de nuestra Madre.

Las fiestas en honor de las Santas Capitanio y Gerosa

Conforme lo anunciáramos, tendrá lugar en el corriente mes, la exteriorización solemne de nuestra capital, del acontecimiento ya celebrado con motivo de la canonización de las santas María Bartolomé Capitanio y María Vecenta Gerosa, fundadoras del Instituto de la Virgen Niña.

Damos a continuación el programa de actos que se realizarán con tal motivo:

En la Parroquia de la Inmaculada (P. de las Duranas): Solemne Triduo de Misas, predicación y bendición Mayor, los días 24, 25 y 26 de agosto a las 7.30 horas.

Jueves 24: Misa de Comunión celebrada por el R. P. Alfredo.

Viernes 25: Misa de Comunión General celebrada por el R. P. Pedro Kraemer.

Sábado 26: Misa de Comunión General celebrada por el R. P. Bartolomé, Cura párroco de El Salvador.

En la Catedral: Domingo 27, Pontifical a las 9.330 horas.

En el Colegio de Malvín(Avda. Italia y Veracierto: Domingo 27 a las 14 horas, acto académico.

INFORMATIVO DE LA CASA DE GOBIERNO

Se anuncia la realización de importantes obras públicas para la capital e interior del país

El Presidente de la República Señor Luis Batlle Berres se entrevistó ayer con el Ministro de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza y con el de Ganadería y Agricultura Sr. Carlos L. Fischer; con el Ministro del Interior Dr. Dardo Regules y Subsecretario Dr. Jorge Peirano Facio; con el Subsecretario de Industrias y Trabajo a cargo del Despacho de dicho Ministerio Señor José Luis Rossi Laures, con el Director General de Ganadería y Agricultura Señor Oscar Schwedt; con el diputado Sr. Washington Fernández; con el general Domingo Mendivil, con el Intendente Municipal de Colonia, escribano Esteban Rostagnol Bein, y señor J. Berzani.

Recibió a los Sres. Marcio Falco, D'Estéfanis, Valerini, Julio Aznádez, Dr. Díaz Aznárez; Sr. Leopoldo Fernández, Sr. Florencio Cores, y Sr. P. Díaz.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DOCTOR ABDALA

Con motivo de una afección que lo retiene en su residencia desde hace algunos días, el Secretario de la Presidencia Dr. Alberto E. Abdala no atenderá su despacho de la Casa de Gobierno durante la presente semana. El Dr. Abdala se reintegrará a sus tareas a comienzos de la semana entrante.

EL SEÑOR ROSSI LAURES ENCARGADO DEL DESPACHO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Debido al viaje del Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Santiago I. Rompani a Asunción del Paraguay ha sido encargado del despacho de dicho Ministerio el Subsecretario de la misma cartera señor José Luis Rossi Laures. El decreto respectivo, fechado el 12 de agosto, ha sido refrendado por el Ministro del Interior Dr. Dardo Regules.

IMPORTANTE TRABAJO VIAL EN TACUAREMBO

El Poder Ejecutivo acaba de aprobar el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas, la Intendencia Municipal de Tacuarembó y la Comisión de Vecinos de la 5ª Sección de aquel departamento, para la construcción de la carretera que une la zona denominada "Gruta de Los Helechos con la conocida por el nombre de "Gruta de los Cuervos". La contribución del Gobierno nacional para ese trabajo vial que interesa a una vasta zona de la 5ª Sección, es de $ 37.500.00.

El Gobierno nacional contribuirá también con $ 18.000.00 para otra obra por convenio con la Intendencia de Tacuarembó, y con otra Comisión Vecinal, la de la región de Cañas. Esa contribución permitirá cumplir con la 2ª etapa correspondiente a la mejora del camino que va de Bañado de Rocha a Cañas.

ARREGLO DEL CAMINO FRAY BENTOS - PLAYA LAS CANAS

El Poder Ejecutivo ha dispuesto una contribución de $ 42.975.37 por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, para el arreglo del camino que une a Fray Bentos con la Playa Las Cañas. A tal fin ha realizado acuerdo con la Intendencia Municipal de Río Negro, que contribuye con fondos propios de esa Comuna.

CAMINO DE ACCESO A LA ESTACION LA PALOMA EN DURAZNO

El Ministerio de Obras Públicas ha convenido con la Intendencia Municipal de Durazno y la Administración de los Ferrocarriles del Estado la construcción del camino de acceso a la estación ferroviaria del Pueblo La Paloma, cuyo ramal férreo fué puesto en servicio hace unos meses. El aporte del Gobierno nacional para esa obra es de pesos 15.000.00. El decreto respectivo acaba de ser firmado por el Primer Magistrado Señor Batlle Berres, con el Ministro Ing. Acquistapace.

TERRAPLENAMIENTO EN EL BALNEARIO LAS CAVAS, DEPTO. DE SALTO

Otra obra por convenio a realizarse en colaboración con Intendencias del Interior y el Poder Ejecutivo Nacional, es el terraplenamiento de la zona próxima al Balneario Las Cavas sobre la Rambla Costanera de Salto, con cuya Intendencia el Ministerio de Obras Públicas ha llegado a un acuerdo para contribuir con $ 15.141.23. El Presidente de la República firmó la semana pasada el correspondiente decreto

CONSTRUCCION DE NUEVOS DEPOSITOS EN EL CERRITO PARA ABASTECER DE AGUA A MONTEVIDEO

El Poder Ejecutivo acaba de aprobar el proyecto estructurado por la Administración de Aguas Corrientes de Montevideo para la construcción de nuevos depósitos de equilibrio y distribución de agua potable destinada al abastecimiento de Montevideo. Esos depósitos serán construídos en el Cerrito de la Victoria, y con ellos se mejorarán las instalaciones existentes en la capital en lo relativo a aguas corrientes, aparte de las otras obras ya dispuestas por el Poder Ejecutivo, como el embalse en el arroyo Canelón Grande, con el fin de formar reservas de agua suficiente para Montevideo.

TRANSPORTE GRATUITO DE 300.000 ARBOLES

La Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha sido autorizada por reciente decreto del Poder Ejecutivo a transportar gratuitamente trescientos mil Arboles, según la solicitud formulada por la Junta Honoraria Forestal del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Esos millares de árboles son destinados a las plantaciones programadas por dicha Junta y el Gobierno Nacional en celebración del centenario de la muerte del General don José Artigas. Como ya se ha informado, esas plantaciones tendrán lugar en diferentes regiones del país.

TROZO CARRETERO EN LA RUTA 107, PASO DE LAS PIEDRAS, DEPTO., CANELONES

Ha sido aceptada la propuesta presentada por la firma Oleggini a la respectiva licitación pública, para construcción del trozo carretero sobre la Ruta 107 que une a Canelones con Sauce. Dicho trozo será el comprendido entre el kilómetro 1.125 y el 4,075, con origen en la ciudad de Canelones. La suma a invertirse en esta obra, según la propuesta de referencia, alcanza a $ 41.892.60, habiéndose autorizado también las cantidades de $ 4.189.27 y $ 15.850.00 para atender el rubro "Imprevistos" y las erogaciones a cargo del Estado, respectivamente.

El Excmo. Sr. Arzobispo, bendijo ayer a los noveles esposos y consagró sus hogares

Una emotiva ceremonia, de hondo sentido cristiano, tuvo despliegue magnífico en la tarde de ayer en nuestra Iglesia máxima, la Basílica Metropolitana

Previamente invitados, los esposos que habían contraído enlace desde un año atrás, respondieron con entusiasmo y en cifra que superó todo optimismo, al llamado que el Exmo. Prelado les hiciera, a través del Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica.

Todas las parroquias se movilizaron; todas sin excepción, presentaron su simpática falange de jóvenes desposados, ansiosos de participar en la significativa ceremonia que, por primera vez se realizaba en nuestro ambiente.

Colmada la nave central de jóvenes cónyuges, cuya cifra ascendió a 400, rezado el Santo Rosario, Su Excia. Rvma. Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, les dirigió su autorizada y paternal palabra.

Fué la suya, una alocución magistral, afectuosa, persuasiva y elocuente. Después de dar la bienvenida a aquella legión de jóvenes desposados y expresarles la sinceridad de sus votos por su felicidad, destacó las características esenciales del hogar cristiano que alguien llamó "Pequeña Iglesia"; características que sintetizó en tres: santidad, sacrificio y amor continuado y sincero, para lo cual cuentan con el tesoro inapreciable de la gracia recibida en el Sacramento del Matrimonio.

Luego les manifestó la intensidad de su alegría, como Padre y Pastor, de verlos reunidos en el sagrado recinto para recibir la Bendición y consagrar a Jesús y a María sus nuevos hogares.

Luego, cada matrimonio presente fué obsequiado con dos láminas, representando: al Sagrado Corazón de Jesús, una; al Inmaculado Corazón de María, la otra. Ambas llevan al pie un pensamiento del señor Arzobispo. Dice en la primera: "Jesús bendiga este hogar que se ha consagrado a su Divino Corazón". Expresa la segunda: "El Purísimo Corazón de María ampare este hogar con su maternal amor". Rubrican estas hermosas leyendas, la firma y el sello de Su Excia. Rvma.

Expuesto el Ssmo. Sacramento, el venerable Prelado pronunció las fórmulas de Entronización del Sagrado Corazón de Jesús y Consagración al Inmaculado Corazón de María; fórmulas que todos provistos del ejemplar correspondiente, recibieron con el piadoso Pastor.

Con la triple Bendición Eucarística, solemnemente impartido por el Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Pacini, culminó este acto, cuya resonancia en el espíritu de los que a ela concurrieron, será perdurable.

Terminada la ceremonia, brillantemente realzada por el selecto Coro de la Metropolitana, se organizó la salida. Presidió el desfile, el Excmo. Sr. Arzobispo, precedido por un grupo nutrido y perfectamente disciplinado del "Pequeño Clero".

Siguieron las numerosas parejas, jóvenes desposados de cuño cristiano, a quienes el Excmo. Sr. Arzobispo esperó en el pórtico central, para presentarles su afectuoso y paternal saludo.

La ceremonia realizada ayer en la Basílica Metropolitana, sencilla pero elocuentísima, plausible iniciativa de nuestro carísimo Prelado, evidencia el interés de la Iglesia por la firmeza y seguridad del hogar, que sólo a base de cristianismo puede resistir las embestidas que contra él arrecian.

Fué condecorada la Hna. Magdalena

En nuestra edición de ayer informamos de la resolución del Gobierno francés, al conceder las insignias de la Legión de Honor a la Hermana Magdalena, de la Congregación de San Vicente de Paul.

La nota gráfica nos señala el momento que el Embajador de Francia ante nuestro país, condecora a la Hermana Magdalena en acto de sencilla pero emocionante ceremonia.

Noticias de la Academia de Estudios Religiosos

"COMENTARIOS SOBRE LOS EVANGELIOS" —

Se avisa al alumnado que el RP. Pedro Goicoechea S.S.S. ha debido suspender por razones de fuerza mayor la clase de este curso que correspondía dictar en el día de hoy.

"CURSO SOBRE ACCION CATOLICA" —

Hoy, a las 19 horas, continuará el cursillo de especialización sobre "Acción Católica", a cargo del RP. Omar Mangado.

"MIRANDO A ESPAÑA" —

Ha despertado gran interés el anuncio de la conferencia que sobre este tema dictará el Pbro. Dr. Miguel Balaguer, el jueves 7 de setiembre próximo. Será complementada con una audición de canciones españolas por la Sra. Olga Linne.

"CURSOS REGULARES" —

El 11 de setiembre se dará comienzo a los cursos de "Ascética y Mística" y "Dogma". Por inscripciones y detalles: Cerrito 471, Teléfono 85903.

El ciclo radial de "Anumichi"

PROXIMAS CONFERENCIAS

CX 16 RADIO CARVE, a las 10 y 30. —

Miércoles 16: Dr. Camilo López García. "El mensaje de Wu Lun Kim".
Viernes 18: Sr. Enrique Poliero. "China y nosotros".

CX 20 RADIO "RURAL", a las 10 y 30. —

Sábado 19: Dr. Velarde Pérez Fontana. "Lo que de China nos contó Marco Polo".
Domingo 20: Sr. José Lavagna. "Misiones y Misioneros".
Lunes 21: "Dr. Carlos Pérez del Castillo. "Siguiendo a Vasco da Gama".
Miércoles 23: Félix Chiappini. "Del buen humor chino".
Jueves 24: RP. Manuel Mercader. "Algo de lo que ví en China".
Sábado 24: Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín. "Mirando hacia China".
Domingo 27: Sr. Alfredo Castellanos. "Cuando los chinos se ríen de nosotros".
Lunes 28: Pbro. José C. Freire. "Tú y las misiones".

CX 12 RADIO ORIENTAL. —

Sábado 26: Dr. Juan V. Chiarino. "El Evangelio por la ruta de las estrellas".
Domingo 27: Lauro Ayestarán. "Música china".
Lunes 28: Dra. María R. L. G. de Revello. "El hombre del río".
Martes 29: X.X.X. "Leyendo un poema".
Miércoles 30: X.X.X. "La realidad espiritual de China".
Jueves 31: X.X.X. "A manera de clausura".

Por CX 22 Radio Universal el Sr. Jorge Lavagna organiza con los amigos de nuestra primera Misión en China un nuevo ciclo de conferencias sobre China, su espíritu y su historia, todos los miércoles y viernes del corriente mes a las 13 y 45 con el siguiente programa:

Miércoles 16: "China Pueblo de Paz", por el Sr. Carlos Maestro.
Viernes 18: "Como se educaron y se educan los Chinos", por el Sr. Víctor Cayota.
Miércoles 23: "Una obra del Teatro Chino", por el Sr. Pedro Beretche.
Viernes 25: "Música China", por el Sr. Edmundo Portela.
Miércoles 30: "Glosando a Li Pou", por el Sr. Aquiles Capo.

Importante trabajo de medicina preventiva

TUVO LUGAR EN RIVERA

La Oficina Técnica de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa ha presentado el informe que corresponde a una primera estimación de los resultados obtenidos en la reciente actuación de los Dispensarios Móviles en el Departamento de Rivera.

—Se ha cumplido íntegramente el programa sanitario propuesto consistente en los siguientes tres puntos: estudio de la alergia a la tuberculina por la cutipuntura; radiofotografía de tórax y administración bucal de la Vacuna B. C. G. en los casos necesarios.

—El estudio de la alergia se hizo por cutipuntura, utilizando para ello tuberculina del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina.

—La vacunación antituberculosa por el B. C. G. fué administrada exclusivamente por boca en una sola dosis de Ogr. 10 para menores de 12 años y Ogr. 20 para personas mayores de esta edad

—Fueron tomadas 30.595 radiofotografías, de las que hubo que desechar 104 por diversas razones de orden técnico, lo que da un 0.34% de exámenes no útiles y una cifra neta de radiofotografías de 30.491 aptas.

—De acuerdo a las directivas dictadas por la Comisión Técnica sólo se hace examen radiofotográfico de tórax a menores de 4 años en caso de que en ellos la cutipuntura resulte positiva. Al número de exámenes útiles hay que agregar 1.617 niños menores de 4 años que fueron vacunados pero que no pasaron por rayos por ser cutinegativos. El número de personas que pasó por el Dispensario en forma útil es, por lo tanto, de 32.162.

—Debe destacarse que a los Dispensarios Móviles concurrieron de la vecina localidad brasileña de Santana do Livramento 239 personas de las que resultaron 7 con lesiones bacilares, lo que arroja un índice de 2.9%

—Los Dispensarios Móviles se desplazaron por toda la superficie departamental y en sus distintos itinerarios estudiaron las poblaciones de 6 localidades diferentes, haciendo en cada una de ellas el número de exámenes que se especifica:

RIVERA	21.203
PASO LAPUENTE	507
VICHADERO	814
TRANQUERAS	3.793
MOIRONES	255
MS. DE CORRALES	4.203

—La vacunación se hizo en forma intensa sin encontrar objeciones de ninguna naturaleza. 13.201 personas recibieron los beneficios de la misma: 6.923 menores de 12 años y 6.278 mayores de esta edad.

—El porcentaje de personas cutinegativas, es decir, que no reaccionaron a la cutipuntura fue muy alto y del total de examinados les fué administrada la vacuna B. C. G. al 40.9%.

—Es posible hacer el diagnóstico radiográfico de 452 casos de lesiones de tipo bacilar, lo que da una proporción global de 1.01%.

—El índice de infestación hidática encontrado es de escasa importancia, puesto que sólo se hallaron 11 casos de quiste hidático.

—Se hizo igualmente diagnóstico en buen número de casos de afecciones del corazón y de la aorta, así como enfermedades del pulmón de naturaleza no tuberculosa.

En la Academia de Estudios Religiosos

En la tarde de hoy continuarán dictándose los siguientes cursos:

A las 18 horas: "Comentarios sobre los Evangelios" por el R.P. Dr. Pedro Goicoechea.

A las 19 horas: "Acción Católica", por el Pbro. O. Mangado.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 131.902. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 12, Fº 316, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.902 ubicado en el Cno. Edison entre Nueva Era y California, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considera con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres. Actuaria Adj. 05131-5AV98

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber que VICTOR ANIBAL CASTRO ha prometido vender al Dr. ANGEL JUAN LEIRA, el establecimiento de tambo rural ubicado en "Canelón Chico", 1ª sección Judicial del Departamento de Canelones matriculado en CONAPROLE con el Nº 3168, citándose a los que se consideren acreedores para que se presenten en el domicilio del señor Juan Pedro Zipitría en la Ciudad de Canelones. — Víctor A. Castro. Angel J. Leira.

La Com. de Subsistencias levantó la intervención sobre el azúcar

El Consejo de Subsistencias hace saber a todas aquellas firmas poseedoras de partidas de azúcar intervenidas en cumplimiento del decreto del 10 de marzo pasado, que desde ayer quedan levantadas dichas intervenciones.

Se adopta esta medida en vista de haber cesado las causas que motivaron aquellos procedimientos (fiscalización de existencia de azúcar durante la cosecha de uva y su industrialización para impedir estiramiento de vinos).

SEIS MILLONES DE KILOS DE PAPAS LLEGARON AL PAIS—

En la última quincena han entrado al país seis millones de kilos de papas en virtud de las disposiciones tomadas por el Consejo de Subsistencias para mantener la continuidad en el abastecimiento interno de dicho artículo alimenticio, frente a la limitada producción de la cosecha nacional de otoño.

El Consejo ha dispuesto también intensificar la vigilancia para impedir la venta de papas al público a precio mayor de $ 0.19 el kilo, de acuerdo con la tarifa oficial vigente para el comercio minorista.

FERIAS QUE SE REALIZARAN EN MONTEVIDEO HOY Y MAÑANA—

Hoy se realizarán en Montevideo nueve ferias vecinales y mañana diez. La siguiente es la lista completa para ambos días, de acuerdo con el turno establecido por el Consejo Nal. de Subsistencias y Contralor de Precios:

HOY MIERCOLES —

Obligado y Bulevar España.
Caja de Jubilaciones.
Durazno y Minas.
Capitán Videla y Diego Lamas
Gral. Flores y Larrañaga.
Joaquín Requena y Durazno
Infantes y Capurro
Gral. Flores y Bayé.
Acevedo Díaz y Guadalupe.

MAÑANA JUEVES —

Plaza Viera.
Agraciada y Asencio.
L. Ferrández y Arayona.
San Martín y Granaderos
Besares y Estapé.
Agraciada y Praga.
B. Chain e Inca.
M. Vidal y Conciliación.
Garibaldi y Guadalupe.
Roldós y Pons y Londres.

INGENIO RIO GRANDE S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de agosto de 1950, a las 10 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1142, Apto. 11., a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 21 de agosto de 1950. — El Directorio

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Se comunica al comercio y al público que el señor Garibaldi Battello, ha prometido en venta a los Sres. Omar Fontana y Juan Carlos Leiza, las cuotas sociales que le corresponden en "Obrajes y Exportación de Maderas Fontana Limitada" con efectos al 1º de julio de 1950. Los acreedores deberán presentar los comprobantes por duplicado en el estudio de los escribanos Durán Rubio - Bardallo y Miranda, 25 de Mayo 477, Esc. 36, dentro de treinta días a los efectos de la ley 26 de setiembre de 1904. — Julio R. Bardallo, Escribano.

Una profunda lección sobre historia de la iglesia

(Viene de 3ra. pág.)

• LA QUERELLA DE LAS INVESTIDURAS Y LAS CRUZADAS

Cada siglo repercute a su manera sobre los demás y a su vez caracteriza una época. Esta será la era de las cruzadas, las que, aunque de inspiración espiritual, tuvieron desviaciones humanas que alteraron su orientación inicial. En este período se destacan en el plano histórico dos problemas; el problema de las investiduras, y el problema de Las Cruzadas. El primero de ellos fué zanjado por Gregorio VII; el segundo está unido a la magna personalidad de San Bernardo. Gregorio se propone liberar al pontificado, y después de liberarse a sí mismo, liberar a todos los obispos que viven bajo el yugo feudal. Se crea enemigos y muere en el destierro, por haber amado a la justicia y a la verdad, pero ha creado una tradición y ha establecido principios que sus sucesores habrán de seguir. En la sujección de la Iglesia al poder temporal, estaba la raíz de todos los males.

• SAN BERNARDO, FIGURA DE BRILLO EXCEPCIONAL

También en esta época aparece un caballero, un campeón excepcional: San Bernardo. Durante treinta años domina la historia de la Iglesia y de Europa como verdadero piloto del cristianismo. Es el agente de enlace entre el papado y los emperadores, trabaja por la unidad occidental, dejando la idea de una cristiandad organizada y armada. Interviene como árbitro universal de incontables crisis. Se convierte en agitador de masas y en reclutador de soberanos para las cruzadas. Es en suma el hombre providencial que Dios envía a su Iglesia para darle un nuevo impulso y un renovado esplendor. El estado moral y político de la cristiandad del siglo XI trajo como consecuencia, un nuevo fervor expansivo del catolicismo. Se realizan las cruzadas, que tienen por finalidad defender los intereses católicos en Oriente. Claro que desde la primera cruzada resultó evidente el contraste entre la intención primera y la acción que no siempre coinciden y que muchas veces andan reñidas. El fin director de las cruzadas se puede decir que fracasó, pero si se estudian sus consecuencias salta a la vista que no fueron estériles: contribuyeron al desarrollo del espíritu misionero, fortalecieron la autoridad del pontificado, y fortalecieron a Europa para cuando el Islam reanudara sus ofensivas. Por otra parte, los caballeros occidentales, al trasladarse a Siria, recibieron la influencia de una cultura más refinada. Aceleraron el comercio con las Indias, pudiéndose decir que desarrollaron la civilización occidental del fin del siglo XII.

Sin la intervención del Pontificado, no se concibe la civilización occidental. El Pontificado fué la gloria más pura del pasado, y es la más preciada esperanza del porvenir.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

¿Se interesa Perú por nuestras carnes?

Cuando se planteó hace algunas semanas en el ambiente de la comercialización de los saldos sobrantes de carnes la actitud que diríamos confusa del Gobierno del Reino Unido, se habló de la posibilidad de nuevos mercados que se demostraban interesados en nuestra producción.

El Dr. Bordaberry, Presidente del Directorio del Frigorífico Nacional y el señor don León Otero miembro también del mismo se refirieron a ciertas gestiones —muy bien encaminadas— en una reunión de las autoridades de la Asociación Rural del Uruguay y de la Federación Rural, que indicarían al país hermano de Perú como presunto comprador de dos o tres mil toneladas de carne mensuales a precios bastante superiores a los que vendemos en otros países y todavía sin mayores exigencias en cuanto a las más especiales calidades.

Después de esa reunión, donde se dió esa información de la que se desprendían muchas posibilidades de formalizar el negocio, han corrido los días sin que se sepa la suerte corrida por esas gestiones que para la economía del país representaba la conquista de un nuevo mercado que sería la iniciación de una nueva venta comercial de gran interés también para la ganadería nacional.

Ese silencio a que hacemos alusión parecería indicar que las gestiones hubieran quedado detenidas.

También se ha hablado de la posibilidad de entrar a competir —en este caso con reproductores vacunos y ovinos— en el mercado de Paraguay, donde se ha dicho que habría real interés por sementales de nuestro país. En estos momentos que cada vez se hace más necesario y urgente buscar la diversidad de compradores para los saldos exportables de nuestra casi exclusiva industria, no nos explicamos que no sean las autoridades de gobierno las que colaboren en primera línea para llevar a soluciones prácticas en materia que tanto nos va.

En el caso especial del interés peruano por nuestras carnes, sería necesario estudiar si no existiría conveniencia de gestiones mixtas oficiales y privadas para llegar a un convenio.

El país andino, tenemos entendido que produce azúcar. Ya hemos comprado allí ese artículo y, no sería difícil que de un solo tiro obtuviéramos dos resultados muy beneficiosos.

Así como van las cosas en la política internacional, si pudiéramos asegurar un tonelaje de azúcar de un país cercano, sería un negocio bueno y de precisión.

Por la seguridad de nuestra producción y la tranquilidad de los productores pecuarios, debe arribarse a soluciones de colocación de las carnes.

Exposición de Ganadería en Paraguay

Es propósito de la Asociación Rural del Paraguay llevar a cabo en setiembre u octubre una Exposición de reproductores bovinos, ovinos, equinos y porcinos uruguayos. Dicho certamen integraría el programa de actos que se organizan en Asunción con motivo del centenario de la muerte de Artigas. Con este motivo la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ha resuelto la apertura de un registro de ...

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme se operó por $ 726.000.00

Miscelánea Agropecuaria

La producción de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

Las marcas de fábrica

INFORMACION COMERCIAL Y JUDICIAL

Las operaciones en la Tablada

Entraron ayer 3.553 reses vacunas llevando el Nacional los lotes de gordo

Con negocios muy corrientes se realizaron ayer en el mercado nacional de haciendas operaciones de ganados vacunos, despertando, como es lógico suponer las mayores preferencias de la demanda los lotes de animales gordos. Estos, como de costumbre, los llevó el Frigorífico Nacional en su mayoría, para atender los servicios del abasto de carnes a la capital.

Así pues, que las clasificaciones se hicieron con bastante liberalidad especialmente para las haciendas de cierta preparación que no abundan ya en esta época desfavorable para el engorde.

Y aunque los precios y condiciones de venta siguen sin que se registren modificaciones, el hecho de comprar con esa liberalidad a que no hemos referido, representa en sí una mejora.

Todos los ganados, como es sabido se entregan a rendimiento, acordándose a los novillos gordos 250 milésimos siempre que alcancen un porcentaje del 56 %; para las vacas se cotiza 220 milésimos y para los terneros 250 milésimos, rindiendo el 54 % en cualquiera de estas dos categorías.

En lo que se refiere a las compras que realizan la Compañía Swift de Montevideo y el Frigorífico Artigas, estas las hacen con muy buen interés, pero la mayoría de los lotes que adquieren son de animales para manufactura o del tipo conserva.

Entraron ayer: 1521 novillos, 52 bueyes, 11 toros, 1350 vacas y 619 terneros. El total de 3553 vacunos se distribuyó entre el Nacional 1635; Swift, 712; Artigas 985; Interior 26; La Alianza 17 y el Plata 178 vacunos.

TABLADA DE PORCINOS: El lunes se registró una entrada muy grande, por lo cual los negocios se realizaron con dificultad. Se llegó a pagar por un solo lote excepcional hasta 72 cents. ...

Los precios de frutos del país

Apertura de una cuota especial para importación de automóviles

La Exposición de Reproductores Seleccionados en Tacuarembó

AVISOS CLASIFICADOS

Ultimas representaciones de "Romeo y Julieta" en el Solis, por el elenco de la Comedia Nacional



El grabado nos muestra una emotiva escena de la tragedia de Shakespeare, en la que intervienen los actores Enrique Guarnero (Fray Lorenzo) y Romeo (Horacio Preve), obra que en la función de esta noche llega a su vigésima octava representación en el teatro "Solís", bajo la dirección de Margarita Xirgú. "ROMEO Y JULIETA", permanecerá en el cartel hasta el domingo inclusive (mañana y el sábado tambin se repetirá en espectáculos vespertinos), ya que la semana entrante debe cederle el turno a una nueva producción de autor uruguayo: "LA SONRISA", comedia en 5 actos de Antonio Larreta, que la Comedia Nacional ensaya con su habitual entusiasmo.

Estrenaron una nueva ópera italiana

NAPOLES, (UP). — Se estrenó anoche una nueva ópera italiana titulada "Lorenzino de Medicis"(compuesta por Rubino Profeta. La obra fué presentada en el teatro al aire libre Floridiana, con el auspicio de la roganización encargada de mantener la temporada de verano en ...

El concierto de esta tarde del Centro Cultural de Música

Ofrece esta tarde, a la hora 18 y 45, un nuevo concierto en el teatro "Solís", el Centro Cultural de Música con un programa que merece destacarse por su calidad e interés y en el que figuran primeras audiciones de importancia a cargo de destacados concertistas de nuestro medio.

Se anuncia en primer término y en primera audición, "L'amante placata", (La amante aplacada), Cantata de Bassani, compositor italiano de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII (1657 - 1716). ...

Un gran programa de la OSSODRE

... agotadas las localidades para este concierto en el que nos será dado oír por primera vez con orquesta a la más famosa de las cantantes, en un programa que será completado en su parte puramente sinfónica por las siguientes obras: Sinfonía en Sol-mayor "Oxford", de Haydn, Suite de "Peleas y Melisenda", de Faure, Suite de orquesta de Sambucessi, y Rapsodia, de Ravel.

Hoy se presentará Katherine Dunham

Esta noche, a las 21 y 50, en la sala del Teatro Artigas, conoceremos a Katherine Dunhan, al frente de sus bailarines, cantantes y músicos.

El programa que se llevará a escena es el siguiente: Prólogo: Africa (Melodías Indígenas). Katherine Dunhan y toda la compañía. A) Motivo. A) Son, lamento del esclavo cubano: El cantor Fritz Vincont; La bailarina poseída: Dolores Harper;; B) Choros (Gogliano) Variaciones sobre una cuadrilla brasileña del siglo XIX: 1ª Dolores Harper, Lenwood Morris, Julie Robinson y Wilbart Bradley; 2ª Katherine Dunhan, Dolores Harper, Lenwood Morris, Julie Robinson y Wilbert Bradley; 3ª Katherine Dunhan, Dolores Harper, Lenwood Morris, Julio Robinson y Wilbert Bradley. C) Nanico (Valses) La Rosa Estrada, Vanoye Aikons y los hombres de la compañía. a) Basucada (Don Alfonso) Katherina Dunham y los hombres de la compañía. 3) Shango)Melodías indígenas) John Lei.

Segunda Parte: Jazz en cinco movimientos (Freitag): a) Tango: Julie Robinson y John Lei; b) Jitterbug: Dolores Harper, Jacqueline Walcott y Lenwood Morris; c) Stomp: Lucille Ellis; d) Blues Katherine Dunham; e) Rondo: Katherine Dunham y toda la compañía. 2) Nostalgia; 3) Ragtime.

Tercera parte: L'Ag'Ya - Robert Sanders (Argumento original de Katherine Dunham). La acción tiene lugar en Vauclin, pueblo de pescadores de Martinica en el siglo XVIII.: Katherine Dunham; Alcides, Vanoye Aikens; Julot, Wilbert Bradley. El rey de los Zombies: Lenwood Morris.

Mañana, a las 21 y 50, volverá a repetirse este espectáculo.

Zubirí & Cía. S. A. inauguró su nuevo y moderno salón de ventas

La prestigiosa firma Zubirí y Cía. S.A., acaba de inaugurar su nuevo local de ventas en la Avenida 18 de Julio. Con tal motivo, ofreció un lunch, al que asistieron autoridades, colaboradores y representantes de la prensa, los cuales pudieron apreciar las magníficas innovaciones realizadas en su amplio local. En la presente nota gráfica vemos al Presidente de la Compañía, señor L. Kohan, haciendo uso de la palabra y parte de la numerosa concurrencia

Marian Anderson dará su último recital mañana

CONCIERTOS GRATUITOS DE MUSICA DE CAMARA

Esta tarde, a la hora 19, se realiza en el Estudio Auditorio un nuevo concierto gratuito del ciclo de Música de Cámara que viene desarrollando el SODRE con plausible propósito esencialmente cultural. Se iniciará este concierto con el Cuarteto en La-mayor op. 33 No. 6 de Boccherini, obra de uno de los maestros creadores de la Música de Cámara. Luis Boccherini (1743 - 1805), fué en efecto además del primer violoncelista de categoría, concertista de grandes méritos, un compositor fecundísimo de excelente música de ese género. Algunos de sus cuartetos se publicaron con anterioridad a los de Haydn, su contemporáneo, con quien comparte la gloria de haber contribuído al desarrollo de la música para arcos, y obtuvo con ellos gran suceso, mientras el gran maestro austriaco permanecía aún, poco menos que desconocido.

Este ilustre músico italiano que vivió buena parte de su existencia radicado en Francia, en Alemania y en España, poseía una notable cultura musical y una inspiración muy flúida, además de un conocimiento profundo de ...

Malcuzynski en el Jockey Club

Constituirá un acontecimiento artístico y social de inusitado relieve el "Festival Chopin" que pasado mañana viernes ofrecerá en los salones del Jockey Club, a beneficio de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño, el extraordinario virtuoso del teclado Witold Malcuzynski, consagrado por la crítica europea como el intérprete máximo de aquel genial músico romántico polaco.

Malcuzynski ha combinado un programa con algunas de las más bellas páginas de Chopin no escuchadas en sus recitales de la presente temporada, en el orden siguiente: Primera parte: Polonesa en Fa sostenido menor op. 11, Nocturno y Sonata op. 58 en Si menor. Segunda parte: 2 Es- ...

Las hermanas Preve actuarán en el Teatro Solís

Programas en los continuados

Cartelera de Cines y Teatros

TEATROS

CX 8 RADIO SARANDI

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1950. AÑO SANTO — N.º 22.277

EN PARTIDO DE TRAMITE INTENSO SPORTING BATIO ANOCHE A OLIMPIA POR 47 TANTOS A 42

El Campeonato Especial de Natación a realizarse en Neptuno

El Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Natación fijó los detalles del Campeonato Especial a realizarse en la Piscina cerrada del Club Neptuno en el corriente mes, los días 19, 22 y 24, de acuerdo al siguiente programa:

SABADO 19 DE AGOSTO A LAS 21 y 15 —

800 metros libres (Categoría A); 100 metros espalda (Categoría A); 100 metros libres (Categoría A); 400 metros libres (Categoría B); 200 metros pecho (Categoría B); Posta 4 x 200.

MARTES 22 DE AGOSTO A LAS 21 y 15 —

800 metros libres (Categoría B); 200 metros pecho (Categoría A); 200 metros libres (Categoría A); 200 metros espalda (Categoría B); 100 metros pecho (Categoría B); 200 metros libres (Categoría B); Posta 8 x 100.

JUEVES 24 DE AGOSTO A LAS 21 y 15 —

400 metros libres (Categoría A); 200 metros pecho (Categoría A); 100 metros libre (Categoría B); 200 metros espalda (Categoría A); 100 metros espalda (Categoría B); Posta 4 x 100.

La categoría "A" es abierta a todo nadador federado, en tanto en la "B" se fijarán los nadadores que no pueden participar.

Se harán gestiones para la importación de vidrios

En las dos últimas reuniones que realizó la Asociación de Importadores e Industrializadores de Vidrios, Fabricantes de Espejos y Anexos, se consideraron y resolvieron asuntos de interés. Informamos seguidamente de los de mayor importancia:

ESTATUTOS. — Se aprobaron los Estatutos Sociales autorizándose la presentación ante el Poder Ejecutivo para su aprobación, como también para obtener la Personería Jurídica.

COMISION DIRECTIVA. — La Comisión Directiva Provisoria, que actuará hasta la Asamblea que se realice después de la aprobación de los Estatutos quedó integrada en la siguiente forma: Presidente Sr. José Pedro Vassena, de Vidrierías Unidas S.A.; Secretario, Sr. Abraham Brisgal, de la firma Brisgal y Baller; Tesorero Sr. Arnoldo Kempinsky; Vocales, Sres. Francisco Mazzaferro, Augusto Corallo, Mario Bielli y León Weistal.

AFILIACIONES. — Se aceptaron las de cinco nuevas firmas que manifestaron su adhesión a esta Asociación.

GESTIONES ANTE EL CONTRALOR Y B. DE LA REPUBLICA. — Considerando que la situación internacional aconseja una conducta de previsión en los stoks de vidrios y cristales planos, se gestionará ante el Contralor autorización para importarlos sin permiso previo, en la forma que se ha concedido para otros materiales. Por las mismas razones se solicitará al Banco de la República que modifique definitivamente el tipo cambiario para esas importaciones, ya que su menor costo permitirá una mayor disponibilidad de existencias, y a la vez podrán así mantenerse los precios de ventas basados en el cambio de $ 1.90. Provisoriamente las liquidaciones se efectúan a $ 2.45 por dolar.

VIDRIOS NACIONALES. — Se resolvió declarar una adquisición de vidrios de construcción transparentes, incluídos recientemente en tercera categoría, que la fábrica nacional manifiesta disponer, y que algunos asociados declaran que les es imposible conseguir.

COMISIONES VARIAS. — Se designaron varias Comisiones que cooperarán con la Directiva en el estudio y solución de diversos asuntos. Una de ellas informará a qué Entidades o Agrupaciones de Comerciantes e Industriales corresponde afiliarse, resolviéndose hacerlo desde ya a la "Liga de la Construcción".

Caja de Compensación N.o 34

Se lleva a conocimiento de los señores atributarios de esta Caja, que el Consejo Directivo Honorario de la misma ha resuelto —con motivo de la conmemoración de la fiesta patria del 25 de Agosto y en homenaje al Héroe Máximo— otorgar una prima especial consistente en la suma de DIEZ PESOS ($ 10.00) por cada hijo o menor a cargo beneficiario. La indicada partida extraordinaria será liquidada a los atributarios que hayan cobrado asignación en el período Abril a Junio de 1950 y a los que tengan derecho a ella en el trimestre Julio a Setiembre de 1950.

Dicha partida será abonada a los interesados el Domingo 20 de Agosto corriente, en el local de la Caja, dentro del horario de 8 a 22 horas, previa la presentación del carnet de atributario o documentación de identidad correspondiente.

Asimismo se comunica a las Empresas que habitualmente retiran el importe de las asignaciones para el pago por su parte a los interesados, que podrán efectuar el retiro de los dineros correspondientes a la prima especial autorizada, a partir del jueves 17 de Agosto corriente en el horario de 9 a 11 horas, excepto sábados. Las indicadaas Empresas son las siguientes:

No. 3, Ricardo Algorta; 16, La Cosechera; 21, CIPA; 24, Humberto Pittamiglio; 42, Ramón S. Silveira; 43, Noli Hnos.; 47, Compañía Uruguaya de Silicatos; 64, Carlos Steffen Ltda.; 67, Cooper McDougall y Robertson; 73, Strauch y Cía.; 74, Bocage, Bujalance y Cía.; 76, CINOCA S. A.; 83, Faraut Hnos.; 94, Francisco Casabó Ltda.; 96, Moure y Cía.; 105, Compañía Nacional de Bebidas sin Alcohol; 114, Manuel Pérez Candame; 116, Frigorífico Modelo S. A. y Sucursales; 131|151, La Candelaria S. A.; 171, Montevideo Refrescos S. A.; 174, Molinos Peirano S. A.; 200, Elías Hofstadter; 210, Molinos Puritas S. A.; 212, Frigorífico del Plata S. A.; 214, Budelli Hnos.; 219, Luis Delcas; 222, Antonio Gómez; 227, Nueva Valdesia S.A.; 239, CIDAC; 244, Alejandro Loureiro; 246, Abraham Schiguel; 231, José Mari; 247, Sociedad Industrial y Comercial Villa García; 248, Simón S'epack; 270, Vázquez, Eiris y Camaño; 297, Domingo Pellegrino; 299, Machado Hnos.; 315, Passadore, Carrau y Muttio; 319, S. A. Francisco Cinzano; 360, Hipólito Reinoso; 383, Florentino Fiero; 465, Ramón Berti y Cía.; 482, Juan Benzo S. A.; 484, González y Alvarez Hnos.; 490, Américo Bottarini; 495, Molinos Río Uruguay; 502, Venancio Muñiz; 503, Manuel Rodríguez Carresse; 509, Antonio M. Trabal; 510, Compañía Bao S. A.; 511, Molinos y Fideerías del Este S. A.; 512, Compañía Azufrera S. A.; 513, Ogama S. A.; 514, Vitivinícola La Colina S. A.; 516, Compañía Oleaginosa Uruguaya; 523, GRAMON S. A., 525, Compañía Primus del Uruguay; 527, Clavier y Cía.; 533, Molinos Podestá S. A.; 568, Cristiani Hnos.; 635, Ercole Bavi; 638, Barrera Hnos.; 654, Rayot Hnos.; 663, García y Cía.; 679, Se[illegible]a Hnos.; 693, Carlos Delucchi; 709, Fuente Matutina; 730, Tomasino, Gómez y Alcañiz; 738, Fábrica Nacional de Fósforos; 744, S. A. Ganberoni; 750, Fleischman Uruguaya Inc.; 756, A. López y Cía.; 789, Saus y Bertiz; 855, Santiago Dri; 1034, Lataillade y Cía.; 1035, Saint Hnos. del Uruguay; 1051, La Media Luna; 1096, Alejandro Anai; 1117, Roberto Barcos; 1210, Enrique Hnos.; 1211, Lizardo Eloia; 1251, Carlos Dorigotti; 1290, Chiffone Hnos.; 1301, Colom y Zás; 1315, Compañía Salus S. A.; 1318, Chiappini y Cía.; 1382, Viuda de Juan Chan; 1392, Walter Baethgen S. A.; 1423, Manuel García y Cía.; 1347, Eliseo Romay Villar; 1482, QUIMUR S. A.; 1543, Márque y Cía.; 1584, Ernesto Peirano; 1587, LA UNIDAD S. C.; 1068, Queserías del Uruguay; 1667, Scaltritti y Facal; 1619, David Wasserstein; 1681, Santiago Sanguinetti e Hijos; 1695, Sucesión Soriano; 1715, RAUSA; 1721, Anador Ripoll y Cía.; 1732, Juan P. Russi; 1735, Gómez y Hermida; 1793, Benito Varela; 1817, Juan Tixe; 1287, Adolfo Weissmann; 1846, Sociedad Vitícola Uruguaya; 1872, Madestil S. A.; 1873, Arrozal "3"; 1882, Benjamín Misa; 1690, Fertilena S. A.; 1692, Queserías Nacionales S. A.; 1969, Compañía Nacional de Pinturas S. A.; 1996, Julio Mailhos S. C.; 1999, Aceiteras del Plata S. A.; 2025, Isaac Itman; 2032, Abal Hnos.; 2066, Naya y Luzardo; 2073, SULCO, S. A.; 2283, Licorerías Unidas S. A.; 2415, Aceiteras Artigas Ltda.; 2423, Ramón Suárez; 2425, Eladio Lebratto; 2548, Augusto César Casanova y 2561, Compañía Vital S. A.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se recuerda a los señores atributarios que el nuevo local de la Caja en la cual deberán efectuar los cobros respectivos, está ubicado en la calle: SIERRA No. 1936.

Montevideo, Agosto de 1950. — LA GERENCIA

Debate libre en la Asoc. de Escribanos

SE REALIZARA EL 23 SOBRE LA LEY DE PRESUPUESTO JUDICIAL

La Asociación de Escribanos del Uruguay, invita a sus asociados a asistir al debate libre sobre la ley de presupuesto judicial, que se realizará en su sede de Buenos Aires 580, el 23 del corriente a las 18.30 y en el cual serán relatores los Esc. Ledo Arroyo Torres y José Curi Zagia.

Horario escolar de invierno

La Inspección Departamental comunica que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, resolvió prorrogar hasta el día 31 de agosto corriente, inclusive, el horario escolar de invierno.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

CIELO: Despejado nublándose.
VIENTOS: Del E. al N. moderados y suaves.
TEMPERATURA: En Ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Inestable.

SALPICON DE NOTICIAS

Hoy, a las 21 horas, el Club A. Londres, con sede social en Fermín Ferreira 1863, ofrecerá un lunch al Campeón Mundial Oscar Omar Míguez. Resultará muy animado este justo homenaje que tributa la institución que preside el Sr. Luis Jaurena al brillante eje delantero del conjunto celeste.

Trabajó en el local de la Asociación el Tribunal de la Divisional Extra, tomando declaraciones y sustanciando fallos que serán dados a conocer en la próxima reunión del Consejo Unico.

Se reunieron los miembros integrantes del Tribunal Arbitral de 4a. División, tomando declaraciones y sustanciando fallos.

El Club A. Artigas ha citado a los planteles de Primera y Segunda División para la práctica general a realizarse el jueves a las 15.30 horas en el Parque Sixto Causeglia. Hoy a las 16.30 practicará el plantel de Tercera Especial.

En su acuerdo último el Consejo de la División Tercera Especial aprobó los formularios correspondientes a los partidos de la última fecha, remitiendo al Tribunal el del partido Artigas - Progreso.

El plantel preseleccionado de la División Tercera Especial volverá a practicar el próximo domingo en horas de la mañana haciéndolo esta vez en la cancha de Progreso y aportando cada institución tres jugadores.

El Club Colón designó para integrar la delegación de Intermedia a Young a sus jugadores José Tabárez y Dante Casanello.

El Club Mar de Fondo ha citado para hoy a la hora 18 a su plantel de jugadores para realizar su práctica semanal.

El Consejo de Intermedia resolvió que los jueces y linesmen que arbitren partidos en esa divisional estampen sus observaciones en un mismo formulario.

La Comisión Directiva de Rampla Juniors ha recordado a sus asociados que sólo por el presente mes bastará con la tarjeta para asistir a los partidos que dispute el equipo rojiverde, por lo cual les ha exhortado a iniciar los trámites necesarios para obtener el carnet social de la entidad.

Homenaje del Lavalleja al Dr. Moisés Jacobo

Un grupo de ex dirigentes, ex jugadores y simpatizantes del C. A. Lavalleja de Rivera, organiza en estos momentos un homenaje recordatorio en memoria de Moisés Jacobo, caracterizado deportista que fuera por muchos años alma mater de la prestigiosa institución deportiva fronteriza.

Con tal motivo y para cambiar ideas respecto a la mejor manera de honrar la memoria del excelente caballero que fuera Moisés Jacobo, se cita especialmente a los ex jugadores, ex dirigentes y simpatizantes del C. A. Lavalleja para la reunión que se realizará mañana a las 21 horas, en los salones del Centro Militar, Convención 1332: Arturo Saavedra, José Rodrigo, Luis Sampedro, Miguel Anolles Egaña, Héctor Antúnez Maciel, Lavalleja y Artigas Cabrera Silva, Servando, Diego y Gerónimo Culshaw, Julio Maximiano y Carlos Luz, José Bouchacourt, Antonio López Fros, Alejandro Latorre, Julio Villoz, R. Botella González, Fernando Ferrando, Wáshington Molins, Renée Armand Ugón, Alfredo Camiruaga, Cantalicio Fros, Darío de Mello, Heber Zusperreguy, Alfredo Lepro, Waldemar Pomoli, Pedro Méndez, Atanasio Reyes, Gaspar Martins, Armando Fros, Salvador Fedullo, Manuel de Carlos, Alejandro Rodrigo, Celedonio Aunchaina, Raúl Latorre, Félix Techera, Norico Lara, Ramón Ballesteros, etc.

Practicó Nacional

En el Parque Central bajo la dirección del señor Enrique Fernández se realizaron ayer ejercicios de diversa índole, basketball, etc., por espacio de una hora y media, habiendo participado los futbolistas que damos a continuación:

Peñalva, Paz, Walter Taibo, J. C. Taibo, Varela, Tejera, Holdoway, Santamaría, Rodolfo Pini, Edmundo González, López, Suárez, Cruz, Atilio García, J. García, Carloni, Zapirain, Enrico, Julio Pérez, Orlandi, Carámbula, S. Gambetta, Marín, Godart, Gastán, Gómez, Enrique Castro, Marichal, Souto, Díaz, Quintans y Porfilio.

En el segundo período el elenco decano dominó bien las acciones

Ante un lleno total se disputó anoche en el Estadio de Bohemios el encuentro entre Sporting y Olimpia, correspondiente a la rueda final del Campeonato "Invierno".

Olimpia, pese a no poder contar con el concurso de su eficiente capitán A. Lovera, suspendido por el Tribunal Arbitral por una fecha, presentó igualmente firme resistencia y resultó en todo momento adversario de mucho riesgo. Durante la primera etapa, Olimpia, a base de velocidad, sorprendió repetidamente a la defensa de Sporting, la que no halló fórmula eficiente para evitar los rápidos desplazamientos de sus atacantes. Triunfó en este time Olimpia por 26 tantos a 23.

En la parte final, Sporting sacó provecho de la productividad de Roselló quién, mejor apoyado, comenzó a encestar repetidamente llegando al final de la lucha con ventaja por 47 tantos a 42.

Arbitraron los Sres. Improtta y Mara.

SPORTING (47): Roselló 21, Baliño 13, Rava 9, Costa 2, Varangot 2, Barone, Antunez.

OLIMPIA (42): Ruiz 5, Paéz 6, Zubillaga 14, Ceriani 2, Da Silva 13, Burgueño 2.

En el cotejo preliminar, en el que actuaron los elencos de reservas en forma amistosa, triunfó Sporting por 38 tantos a 21.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

En la noche de hoy efectuará su acostumbrada misinó mensual la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Varios asuntos de importancia serían considerados, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1º) Acta de la sesión anterior.
2º) Asuntos incidentales.
3º) Asuntos entrados y pases extractados. a) asuntos entrados.
4º) Partidos jugados.
5º) Partidos a jugar.
6º) Memorándum del C. de Arbitros (Repartido).
7º) Designación de suplente del C. de Arbitros por renuncia del señor Juan C. Massa Alvarez.
8º) Laudo del Consejo de Salarios, Grupo IV, información suministrada por la Gerencia a solicitud del señor Presidente y consideraciones del señor Wilson Ferreira.
9º) Garantías de boleteros y encargados, reforma del Art. 3º de la Reglamentación de Recaudación.
10º) Partido internacional a beneficio del C. de Cronistas Deportivos del Uruguay. (Informe de la C. Especial).
12º) Informes de la Comisión de Reglamentos: a) sobre vencimiento de período de pases de la Divisional Primera "B"; b) pase del jugador Pedro Sánchez; c) situación reglamentaria del jugador Alberto Hernández; d) prosecución del Campeonato de la Divisional Intermedia correspondiente al año 1919. Solicitud del C. A. Fénix; e) sobre pases del Club Sp. Miramar; f) derecho de los jugadores que actúan en Divisionales que no hubiesen terminado su campeonato dentro del período de pases para Primera "A" a tramitar su pase dentro de éste; g) sobre abolición de pases en préstamos para las Ligas del Interior.
13º) Informes de la Comisión de Finanzas; a) solicitud de insignias; b) pedido de recursos de la Liga Carmelitana; c) pedido de fotos del equipo uruguayo; d) pedido del señor Alberto Aviles; e) pedido del C. R. D. Instrucciones sobre viáticos; f) solicitud de cooperación del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas"; g) financiación de contribuciones realizadas o a realizar otorgadas o a otorgar a Ligas y clubes del Interior; h) solicitud de la C. N. de E. Física, para establecer la cantidad de personas que pueden solicitar examen médico.
14º) Asignación el personal de recaudaciones (Proyecto del señor Tesorero Honorario).
15º) Nota de la C. A. del P. Oficial referente a la contratacion de obras de reparación del Estadio.

Proyecto del Campeonato Especial "Cincuentenario de la Asociación"

El Tesorero de la Asociación U. de Football, Sr. P. Buscio Caballero, ha presentado el siguiente proyecto sobre organización de un Certamen Especial en homenaje a la Asociación, con motivo de su cincuentenario.

El texto del mismo, es el siguiente:

"Campeonato Nacional Especial, con intervención de los dos mejores seleccionados que se hayan clasificado en los primeros puestos en sus respecticas zonas (Litoral, Sur, Este y Norte). Total de equipos participantes: 8.

Se cumplirá en nuestro Estadio Centenario, a una rueda, en el curso del mes de enero de 1951, en forma nocturna y según estos detalles particulares:

Ocho (8) equipos en dos series de cuatro seleccionados, en cada serie, precisarían 3 (tres) fechas para clasificar a los dos (2) mejores de cada una de dichas series. Jugando los días martes, jueves y sábado se precisaría para disputar esas tres fechas, siete (7) días dado que en cada fecha se jugarían matches dobles (2 encuentros por etapa).

Los dos (2) mejores equipos de cada serie luego jugarían entre sí, también por puntos, y precisarían también (3) fechas para la correspondiente definición del campeón absoluto, vice-campeón, tercero y cuarto en dicha clasificación. Estas tres fechas finales se dilucidarían jugándose, en cada ocasión, también dos encuentros por etapa. Tiempo aproximado para la disputa de estas tres (3) fechas: 7 días. Total de duración del aludido torneo: 15 días aproximadamente.

A los cuatro equipos clasificados se les otorgarían premios especiales por parte de la Asociación Uruguaya de Football.

Los gastos de estada de los equipos intervinientes y los de administración de los encuentros serían de cuenta de la Asociación Uruguaya y los de transporte a cargo de cada Liga Departamental interviniente con el único compromiso de reintegrarlas, esos gastos de transporte, para el caso de existir superávit, al final de dicho certamen especial.

Los gastos que podría aparejar este torneo podrían ser éstos:

Por 20 personas x 8 equipos x 11 días de estada a razón de $ 6.00 diarios	$	10.560
Por 20 personas x 4 equipos x 10 días de estada a razón de $ 8.00 diarios	"	6.400
Para premios (medallas, copas, diplomas)	"	240
Para extras e imprevistos	"	2.800
Total calculado de gastos	$	20.000

ENTRADAS

Por 3 fechas (dobles), a $ 3.000 c/u. de promedio preliminares)	$	9.000
Por 3 fechas (dobles), a $ 5.000 c/u. de promedio (finales)	"	15.000
Total de posibles entradas	$	24.000
Posible superávit	$	4.000

Integrantes de cada delegación: 20 personas. Tiempo de estada: 21 días (11 días para los matches preliminares y 10 días para las finales). Estada desde el día 10 de enero (miércoles) hasta el día 30 (martes) de enero.

Finalmente podría agregarse que deberá estudiarse la posibilidad de ir a la colocación de abonos para todo el mencionado torneo siempre dentro de un régimen de precios populares".

Entrenamiento en Rampla Juniors

En el Parque Nelson, dirigidos por el señor Héctor Castro, se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores integrantes del plantel superior por espacio de una hora y media, realizando gimnasia, piques, carreras, etc., habiendo concurrido los siguientes elementos:

Brazziones, Cantou, Carrizo, P. Chinatti, Crescio, D'Alessandro, Durán, Georgeff, Ghietti, Loza, Luján, Martínez, Parravicini, Sabatel, Puentes, Luis López Sacco, Civiedo, Techera y Urretavizcaya.

El resto del plantel concurrió de tarde y todos en conjunto harán fútbol mañana.

Práctica de la selección de Tercera Especial

Con asistencia de los señores Blanco, Laino, Laurino, Cuffo, Capelán, Estrago, Ricci, Barbaux, Rissotto, Garat, Flores, García, Guido, Regueira, Costa, Tuana, Messano y Reiras, y bajo la presidencia del Sr. Beiro, actuando en secretaría el Sr. Mujica, celebró su acuerdo semanal el Consejo de la Tercera Especial.

FORMULARIOS APROBADOS. — Con excepción del formulario del partido entre Artigas-Progreso, que pasó al Tribunal Arbitral, los demás fueron aprobados sin observaciones.

NUEVA PRACTICA DEL SELECCIONADO. — Se acordó que el plantel pre-seleccionado realice nueva práctica el próximo domingo en horas de la mañana. Se fijó la cancha del Club Progreso y los clubes deberán mandar tres jugadores cada uno.

FIJACION DE PARTIDOS. — Sábado: River Plate v. Racing, field Parque Saroldi; Nacional v. Wanderers, en el Parque Central; Danubio v. Bella Vista, en el Parque Hugo Forno; Defensor v. Miramar, en el Parque Rodó; Central v. Canillitas, en el Parque Palermo; Fénix v. Artigas, en Capurro; Rampla Juniors v. Cerro, en el Parque Nelson; Liverpool v. Progreso, en Belvedere. — Domingo: Peñarol v. Sud América, en El Fortín.

En el Colegio de Abogados

La sesión celebrada en el Colegio de Abogados por el Foro de Debates en mesa redonda para considerar el problema de la retroactividad de los laudos de Consejos de Salarios, constituyó un éxito señalado, que ha decidido a sus organizadores a continuarlo el viernes próximo para que puedan intervenir todos los profesionales que deseen hacerlo.

Para esta segunda etapa —dedicada exclusivamente a terminar el debate iniciado— se han inscripto conocidos especialistas en la materia, y el Colegio exhorta a completar ese registro a los asociados interesados en el problema, de manera de poder distribuir adecuadamente el tiempo en la próxima reunión. Las inscripciones se reciben en las oficinas del Colegio de 8 a 12 y de 17 a 19 horas (teléfono 85945).

De las exposiciones realizadas se hizo una grabación para retransmición radial, y se tomó la versión taquigráfica.

El segundo de los temas a considerarse en el Foro de Debates es: "Naturaleza del contrato colectivo de trabajo", contándose con una exposición inicial del especialista en Derecho Laboral, Dr. Francisco De Ferrari. Este acto se cumplirá el día 23 del corriente, también en el local de la Agrupación Universitaria.

La conferencia de hoy del Embajador J. C. Blanco

Gran expectativa reina en nuestros principales círculos por oír la palabra autorizada de nuestro Embajador en Francia Dr. Juan Carlos Blanco, en su disertación sobre el tema "Cómo debe ser un embajador", sugestivo tema que el orador realizará en sucesivas anécdotas de su larga y brillante carrera.

El Embajador Dr. Juan Carlos Blanco ha ejercido ya diversas presidencias, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Presidencia de las Naciones Unidas con sede en Ginebra y ha representado como embajador a nuestro país en Argentina, Brasil, Estados Unidos y Francia.

La soprano Sra. Ercilia Quiroga, con su magnífica voz y perfecta técnica nos hará oír algunas piezas de concierto.

Todo un acto de gran jerarquía, que tendrá lugar en el salón del Cluz Interamericano de la Allanza Uruguay-Estados Unidos —25 de Mayo 722— a las 18 y 30 horas.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

REMATE FERIA DE GANADO. — MELO, 15. (ANI). — A un total de 35.876 pesos con 20 centésimos alcanzó el monto de operaciones registradas en el 171 Remate Feia de Ganadería Organizado por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo. Los precios mínimos y máximos en el orden respectivo, alcanzado en las distintas categorías de hacienda, fueron los siguientes: Toros (conserva) 27.00 y 47.00; bueyes 101.00 y 106.00; bueyes de invernada 44.00 y 91.00; novillos gordos 97.00 y 105.00; novillos de invernada 51.00 y 81.00; novillistos de invernada 18.00 y 37.50; vacas gordas 50.00 y 110.00; vacas de invernada 14.00 y 43.50; ganado de cría 14.00 y 27.00; vaquillonas 23.00 y 50.50; terneros 6.50 y 14.00; capones gordos 11.20 y 16.00; capones de invernada 7.00 y 9.50 y ovejas para invernar 3.00 y 5.50.

CAYO EN COLONIA EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA. — COLONIA, 15 (ANI). — Varias personas fueron favorecidas con el premio mayor de la lotería del sábado último, ya que el billete Nº 24 329 fué vendido en esta ciudad, totalmente fraccionado.

La agencia "El Sportman" fué la que distribuyó el número favorecido, así como una aproximación y otro premio de mil pesos.

En razón de que desde hace muchos años no se vendía en esta ciudad la "grande" de lotería, el acontecimiento causó gran satisfacción, máxime teniendo en cuenta que algunos de los agraciados son personas de modesta condición económica.

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE PANDO. — PANDO, 15 (ANI) — La Comisión de Alumnas de la Escuela Industrial de esta ciudad, realiza una encomiable labor de apoyo a la obra que se lleva a cabo en ese centro de enseñanza.

Con el fin de recabar fondos para la adquisición de un mimeógrafo, un proyector y la compra de libros para la biblioteca de dicha institución, se programó una rifa de un juego d ecomedor, juego de té y una platina.

El sorteo se haría en combinación con la lotería del 24 del corriente, pero debido a inconvenientes insalvables, las autoridades de la aludida entidad convinieron en aplazar la fecha de realización del sorteo, para la última lotería del mes de octubre próximo.

SE REUNIO LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. — CANELONES, 15 (ANS). — Celebró sesión la Junta Departamental bajo la presidencia del escribano Rafael Frías Pérez, actuando en Secretaría, el señor Abelardo F. Márquez. Entre los asuntos resueltos, la Junta acordó dirigirse al Intendente Municipal, pidiéndole haga suya la iniciativa de donar a la Biblioteca Municipal de Paso de los Toros, un cuadro del escritor nacional Javier de Viana, con una leyenda que exprese: "El Municipio de Canelones a la Biblioteca Municipal de Paso de los Toros". También la Junta, aprobó una ponencia tendiente a reiterar al Cuerpo Ejecutivo, un pedido de informes que le fué solicitado el 24 de mayo último, referente a la forma en que fué invertida una partida de 130 mil pesos, en el año 1949, destinada a la construcción del Palacio Municipal de Canelones. Aprobó igualmente la Junta, otra ponencia referente a dirigir oficio a la Intendencia Municipal, estimándole quiera dignarse fijar su criterio relativo a tomar la iniciativa que legalmente le compete, para que una de las calles del barrio de Viviendas Económicas de la zona Norte de la ciudad de Canelones, lleve el nombre de "Dr. Mario Irasuriaga".

TRIBUNAL DE TARIFAS PARA PASTOREO. — MELO, 15 (ANI). — La Intendencia Municipal decretó la integración de la Comisión Departamental de Tarifas de Pastoreos, con los propietarios de establecimientos comprendidos en las disposiciones del Art. 77 del Código Rural, señores Ulises Collazo y Demetrio Pacheco; por los troperos y abastecedores, señores Isolino Brum y Luis Tomás Baptista y por el Municipio de Cerro Largo, el Subsecretario Municipal, señor Horacio Bñ Urrutia.

CENTRO DE SALUD. — FRAY BENTOS, 15 (ANI). — De acuerdo con lo que se informó en oportunidad, sería construído en la localidad de Young, un amplio edificio que servirá de asiento al Centro de Salud.

Se adelanta que en las mencionadas obras, se invertirían alrededor de $ 30.000, y en donde funcionarían las distintas dependencias del referido Centro de Salud, esperándose que una gran parte de su costo, serían aportados por vecinos de aquella progresista zona.

RENUNCIARA EL INTENDENTE. — MELO, 15 (ANI). — El Intendente Municipal Sr. Saviniano Pérez, renunciaría para dedicarse de lleno a actividades políticas. Tal es lo que trascendió hoy en esta ciudad.

De concretarse la dimisión del jefe del Ejecutivo Comunal, su cargo deberá ser cubierto por el suplente respectivo, que lo es el Sr. Pantaleón Sosa.

UN HOMBRE MUERTO DE DOS PUÑALADAS. — SAN CARLOS, 15 (ANI). — En el Hospital Alvariza, falleció Luis Delgado Martínez, quien resultó herido de dos puñaladas por Eudoxio Píriz. El Juez subrogante Dra. Sara Brocquiar, dispuso que previa autopsia, sea entregado el cadáver de Delgado Martínez a sus deudos. Eudoxio Píriz continúa internado en el citado nosocomio, siendo su estado delicado.

AYUDA A LOS NIÑOS POBRES. — ARTIGAS, 15 (ANI). — Se recibieron en esta ciudad ocho fardos conteniendo ropas de abrigo que serán distribuídas entre los niños pobres, el día 25 del cte. Estas ropas fueron enviadas por la Comisión Nacional de Asistencia Social.

La Comisión Departamental, filial del citado organismo de ayuda, que preside el Dr. Carlos Mendione, entregó las ropas recibidas a la Inspección de Escuelas. Este Instituto, a su vez, por intermedio de los directores de escuelas del departamento procederá a la distribución de la ayuda entre los niños de condición económica modesta.

Faltan llegar aún otras partidas de ropas, que serán destinadas a los niños de los parajes de Rincón de Pacheco, Sequeira, Campamento, Cuaró Chico, Guayubira y en los pueblos Pagunes y Allende.

INSTRUYEN SUMARIO EN EL HOSPITAL. — ARTIGAS, 15 (ANI). — Regresaron a Montevideo los inspectores de Salud Pública Sres. Pedro Marrero y Pedro Garategui, quienes realizaron una información sumaria en el Hospital de esta ciudad.

Ha trascendido extraoficialmente que los motivos que dieron lugar a la información sumaria serían denuncias formuladas por un funcionario del Hospital ante órganos de prensa local. Empero los funcionarios de Salud Pública levantaron la información, no lograron obtener la comprobación o concreción de tales denuncias.

ESPECTACULO DE BALLET. — PAYSANDU, 15 (ANI). — "Amigos del Arte" ultima los detalles relativos a la presentación en esta ciudad del Ballet Verbero, que tendrá lugar los días jueves y viernes próximos.

FUNDARAN UN CLUB DE PESCA. — FRAY BENTOS, 15 (ANI). — Entre un grupo numeroso de aficionados a la pesca, del medio local, ha surgido la iniciativa de llevar a la práctica la fundación de un Club de Pescadores. Con tal motivo, y a raíz de la abundancia de pesca, en nuestras costas, en donde abundan variedades de dorados, pejerreyes, patíes, bogas y bagres, se espera de esa manera que en fecha próxima se realicen reuniones para echar las bases y manera de funcionar el citado Club, como los hay ya en otras ciudades del interior del país.

Las clases gratuitas para teoría de taquigrafía

XI Etapa del Ciclo de Difusión de esta importante asignatura, en la Escuela de Taquigrafía y Cursos Anexados, TTYCA, que dirige el autor del libro "Taquigrafía Martiniana", Prof. Vicente Bruzzeso Santalucci, en la calle Canelones 1367, entre Ejido y Santiago de Chile.

Para asistir a estas clases se necesita haber cursado sexto año de enseñanza primaria o poseer conocimientos equivalentes.

Las clases se dictarán en los siguientes horarios: 10, 11 y 15, y 13 y 45. Más informes e inscripción (gratuita): todos los días menos sábados y feriados, en las horas indicadas para las clases.



LOS SUCESOS POLICIALES

DENUNCIAS DE ROBOS

CICLISTA ACCIDENTADO —

En Maldonado y Ombú un ciclista que piloteaba bicicleta Nº 37750 fué embestido por el semi remolque H 7273 conducido por Bier Mugui Riquebi domiciliado en Uruguay 1127.

A raíz del accidente el ciclista resultó con heridas gravísimas que determinaron su fallecimiento en forma instantánea.

La Seccional 16.a procedió a la detención del conductor y prosigue las averiguaciones del caso a fin de identificar al ciclista.

Denunció Leselote Goldschmibett, domiciliado en Sucre Nº 1137, que anoche al ir a retirar ropas de una valija, notó la falta de varios vestidos, ignorando cuando ni como se produjo el hurto.

Se siguen averiguaciones.

Denunció Atilio Batista, domiciliado en Municipio 1865, que entre las horas 6 a 6 y 15 de ayer le hurtaron de su casa mediante descuido, la suma de $ 49 en efectivo, un reloj de oro y un traje. Se averigua.

Principio de incendio

En la fábrica de materiales para electricidad, sita en Finati Nº 1783, al recalentarse un tacho de pintura se produjo un principio de incendio, que fué extinguido por dos dotaciones de bomberos al mando del Tte. Cnel. Herrera. Las pérdidas aún no han sido estimadas.

Incendio en un cine

En el cine "Roll", sito en la calle Uruguay 1167, propiedad de Luz, Bañales y Cía., se encontraba trabajando el operador y dueño Carlos Bañales Marino, oriental, casado, de 65 años de edad, domiciliado en Hernani Nº 1622 ante la gabina de operadores; luego de invertir un acto de la película que se estaba desarrollando y cuándo la sacaba de la máquina teniéndola en la mano, le hizo combustión por recalentamiento de la máquina, causa por la cual la arrojó al suelo, propagándose el fuego en otra película, en todo el recinto y gabina donde se hallaba la máquina. Se trató de sofocar el fuego con los extinguidores, lo que no se logró, concurriendo dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos al mando del Jefe de la unidad. Hubo daños por valor de $ 4.500 no existiendo seguro alguno. El edificio no resultó dañado.